

LAS CAMARAS FRANCESAS SE REUNIRAN EN PARIS EL DIA 22

## Los alemanes envían más tropas á Polonia

### Los austriacos entran en Belgrado

#### ¿COMO EN EL AISNE?

Decía el general von Bernhardi: «Dada la extensión del Imperio ruso no se puede pensar ni en una derrota completa ni sobre todo en una conquista completa de Rusia.»

«En vista de ello, Alemania debe ceñirse á una ofensiva limitada, en la cual se prevea una vuelta á la defensiva. Por lo tanto, conviene no sólo vencer al ejército ruso, sino apoderarse de una posición que, de una parte, obligue á los rusos á tomar la ofensiva á su turno y de otra favorezca la defensiva alemana.»

En estas palabras de Bernhardi está resumida la acción germánica contra Rusia. Se ve que Hinderburg las ha seguido al pie de la letra.

Ya hemos contado en estas columnas lo que se proponía dicho jefe avanzando como una tromba desde Thorn. La desesperada resistencia de fuerzas inferiores rusas en las orillas del Bzura frustró sus planes. Logró que sus tropas pasaran este pequeño río, pero no con la rapidez necesaria para el triunfo de su concepción estratégica. Los moscovitas tuvieron tiempo de efectuar su conversión. De todos lados les llegaban batallones y baterías. Y entonces empezó la doble batalla de Lodz y de Lowicz, que se ha extendido hacia la Polonia meridional, con la llegada, por Kalisz, de nuevos Cuerpos de ejército alemanes, sacados de Francia y Bélgica.

La ofensiva germánica tenía como objeto Varsovia; pero, contra lo que se dijo en los primeros días, no fué realizada en formación de cuña.

Siete Cuerpos, divididos en dos grupos, uno de dos y otro de cinco, avanzaron entre el Vístula y el Wartha. El primero, luego de haber franqueado el Bzura, dirigióse á Lowicz. El segundo, penetrando más hacia el Sur, se precipitó sobre Lodz, el Manchester de Polonia.

Hinderburg no podía proceder de otra forma si quería dejar á su espalda dos buenas líneas de comunicaciones. Dos ferrocarriles cruzan esta parte de los Gobiernos polacos. Uno de ellos es el de Thorn á Varsovia, por Lowicz. El otro, el de Kalisz á Varsovia, por Lodz.

La ocupación de Wloclawek y Plock facilitaba además á Hinderburg el aprovisionamiento por el Vístula. Se ha aprovechado de esta ventaja durante varios días. Probablemente, ya no puede hacerlo, porque los rusos cuentan que se han apoderado en dicho río de vapores y lanchas cargados de municiones.

Los moscovitas, vueltos de su asombro, acudieron con gran golpe de soldados á defender Lodz y Lowicz. Después de seis días de tremenda batalla, se interpusieron entre los dos ejércitos alemanes. Además, pasando el Vístula, se corrieron por Gombine y Gostynin y arrojaron á sus enemigos sobre Sobota, pequeña localidad, en la confluencia de los ríos Bzura y Mroga.

Esta victoria indudable es la que ha servido de base para la leyenda del copo de dos Cuerpos teutones leyenda á que no prestamos crédito en estos comentarios de la guerra, que procuramos sean siempre imparciales y serenos.

Mackenzie, general que mandaba á las tropas germánicas más comprometidas, ha logrado, retirándose sobre la línea Strykoff Zdzunskawolia, escapar á un definitivo desastre. Se ha atrincherado en ella y ha esperado refuerzos.

Días pasados, un Cuerpo alemán avanzó desde Wielun en socorro de Mackenzie; pero había tropas rusas al Oeste de Novo-Radomsk y tuvo que replegarse sobre el codo que en dicha región describe el río Wartha.

Hinderburg, cada vez más apurado, desbordado por ambos flancos, separado del Vístula, imposibilitado de apoderarse de Lowicz y de Lodz, objetivos provisionales que debían facilitarle una marcha convergente sobre Varsovia, pidió nuevo auxilio. Y se lo han mandado con la rapidez magnífica que deben los alemanes á su red ferroviaria y á su posición central entre Francia y Rusia. Nuevas divisiones se concentraron al Oeste de Kalisz y, pasando luego el Wartha, iniciaron un ataque en dirección á Petrokoff. Debían envolver á los rusos, cogiéndoles en pleno peligroso movimiento de flanco.

Esas fuerzas acometieron por Lask al Este de Zdzunskawolia, y por Szczercow. Su centro estaba en Sieradz. Los rusos salieron á su encuentro, y en la actualidad pelean furiosamente con ellas.

Resumiendo lo que se sabe, puede asegurarse que los alemanes atacan por sus alas hacia Lowicz y hacia Petrokoff, y resisten en su centro. Forman, entre los ríos Vístula y Wartha, un vasto semicírculo.

Pero en su línea hay fisuras, por donde los rusos han desfilado fuertes vanguardias. Naturalmente, Hinderburg y Mackenzie quieren taparlas ante todo, para prevenirse contra el riesgo de una separación, que podría originarles una derrota enorme.

De fijo, á estas horas, miles de ingenieros militares alemanes y rusos trabajan reconstituyendo las líneas férreas Thorn-Varsovia por Lowicz y Kalisz-Varsovia por Lodz. Son necesarias en extremo á ambos beligerantes. Cada uno de ellos las restablecerá en la zona que ocupa. Y las dedicará al transporte de tropas y municiones y á la evacuación de heridos.

Si los austriacos hubieran podido progresar en su ofensiva, del lado de Czesochowa, el plan aventurado de Hinderburg habría obtenido éxitos parciales. Pero los rusos lograron fácilmente contenerlos y proseguir sus operaciones contra Cracovia.

La consecuencia de la maniobra de Hinderburg ha sido el comienzo de una situación como la del Aisne. Los alemanes, grandes removedores de tierra, se están haciendo fuertes en una línea dentro del territorio polaco. Quieren, sin duda, ya que no han vencido, inmovilizar á los rusos delante de ella. Varsovia era su París del Este. En una nueva batalla del Marne, les impedirían llegar hasta la urbe, con cuya ocupación triunfal soñaban. Y en vez de replegarse á la Posnania, se aferran al suelo, se lavan materialmente en él y se disponen á una defensiva tenacísima, en previsión del fracaso sangriento de la nueva ofensiva iniciada por sus alas.

Ahora bien. Los rusos son muchos. Les queda abierto el portillo silesiano. Cracovia está sitiada. Si la presente fase de la lucha en Polonia se prolonga, se atrincherarán en semicírculo, frente al semicírculo enemigo, como Joffre y French en Francia antes y después de la batalla de Flandes, y seguirán su marcha sobre la Silesia.

Un avance contra Breslau significaría la inutilización de las líneas germánicas en Polonia y Posnania. Hinderburg y Mackenzie deberían evacuarlas, si no querían verse atacados por retaguardia y en postura muy difícil.

Los austriacos han entrado en Belgrado, después de más de cuatro meses de guerra. Pasado el río Kolubara por sus tropas no podía suceder de otro modo.

Han tardado mucho. Se recordará que á fines de julio, ya se dijo que estaban dentro de dicha histórica ciudad.

Pero seguimos preguntándonos si es prudente, por parte de ellos, comprometer un ejército en el corazón de Serbia, entre enjambres de guerrilleros, mientras los rusos franquiean los Cárpatos y amenazan Hungría.

#### En el Reichstag

Detalles de una sesión histórica.

PARIS, 3. Para asistir á la ya conocida sesión del Reichstag en que se han aprobado los créditos de guerra, se autorizó á los diputados que se hallaban en las líneas de fuego para que regresasen á Berlín.

El único voto que hubo en contra de dichos créditos fué el del diputado Liebknecht, que es sucesor de otro que en el año 70 votó también en contra en un momento análogo.

Los créditos concedidos ahora suman cinco mil millones.

El Canciller, en su discurso, subrayó la entrada de Turquía en la actual guerra, diciendo que los pueblos que profesan el islamismo sacudirán el yugo inglés.

Recordó los acontecimientos que precedieron á la guerra, rechazando la responsabilidad de ésta sobre la Triple Entente, y añadió: «Estamos ahora fuertemente establecidos en los territorios enemigos, pero la resistencia de éstos no está domada todavía.

Haremos nuevos sacrificios y venceremos, y el Universo sabrá que no se toca impunemente un solo cabello de un alemán.

Inglaterra quisiera aniquilar militar y económicamente á Alemania; pero ésta no se dejará vencer y luchará hasta que tenga la certeza de que nadie tramará nunca más su paz ni impedirá á la civilización alemana desarrollarse con más fuerza cada vez.»

#### La evacuación de Belgrado

Dice el Gobierno serbio.

LONDRES, 3. Una nota oficial serbia confirma que las tropas nacionales han evacuado Belgrado.

Agrega que la evacuación ha sido hecha por razones estratégicas y porque, á consecuencia de haber recibido los austriacos grandes refuerzos, era bastante aventurado pretender prolongar la resistencia.

#### Dos banderas

Para los fusileros.

TOLON, 3. Se han recibido ya las dos banderas adquiridas por suscripción para regalárselas á las compañías de fusileros que marcharon de aquí á luchar á Dixmude y Amberes.

#### Los espías

Dos condenados á muerte.

RABAT, 3. Se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar á un espía alemán que

fué hecho prisionero juntamente con un cómplice.

Ambos han sido condenados á muerte.

#### Sobre Cetigne

Aviadores austriacos.

CETIGNE, 3. Dos aviadores austriacos han volado sobre esta ciudad.

Es la primera vez que los aviadores enemigos pasan sobre Cetigne.

La gente salió á las calles para presenciar el espectáculo.

Los aviones fueron cañoneados ineficazmente.

Regresaron hacia Cattaro, de donde habían venido.

#### Princesa aviadora

Se alistó como voluntaria.

PETROGRADO, 3. La Princesa Shaahowaskayo ha sido autorizada para acompañar al ejército de operaciones como aviadora.

Es la primera mujer rusa que sube en aeroplano.

Pidió la autorización al romperse las hostilidades, pero hasta ahora no le habla sido concedida.

#### Lerroux en Burdeos

Dará una conferencia.

BURDEOS, 3. La *Petite Gironde* dice lo siguiente:

«Hemos recibido la siguiente nota: «Alejandro Lerroux, el valiente campeón de la causa francesa en España, ha llegado ayer á Burdeos.

Invitado á dar una conferencia á beneficio de nuestros heridos, ha recibido la idea con agrado.

Ya se sabe que Lerroux es uno de los más ilustres oradores de la Cámara española.»

#### ¿Existe la proclama?

Quinientos mil francos á cada soldado.

AMSTERDAM, 3. Se asegura que los soldados alemanes están ahora animadísimos. Esto se debe, según se dice, á una proclama que les ha sido repartida, en la que se promete que la guerra terminará después de la toma de Varsovia.

La proclama agrega que con la indemnización de guerra que Rusia pagará, Alemania dará á cada uno de sus soldados 500.000 francos.

Claro es que no se concede crédito á la existencia de tal proclama.

#### Caza de España

Dicen los periódicos franceses.

BURDEOS, 3. La *France* pregunta al Gobierno francés por qué no fomenta la importación de caza de España.

«Una sola Casa española—agrega—ha ofrecido 20.000 kilos de caza, y ésta no vendría mal para surtir á los soldados que tan heroicamente pelean por la Patria.»

#### La medalla de Joffre

BURDEOS, 3. Hoy publica el *Diario Oficial* la disposición en que, como ya se anunció, se concede al generalísimo Joffre una medalla como recompensa por su acierto en la dirección de la campaña.

#### El premio Nobel de la Paz

Para los refugiados belgas.

COPENHAGUE, 3. Los periódicos han acogido muy bien la iniciativa de que este año el importe del premio Nobel de la Paz sea repartido entre los refugiados belgas.

#### Buques alemanes

Del Báltico al mar del Norte.

PARIS, 3. Noticias de Copenhague dicen que varios buques de guerra alemanes han sido vistos salir del mar Báltico.

Se dirigen al del Norte.

#### Rumania y la Entente

Sólo falta la fecha.

LONDRES, 3. Telegramas de Bucarest dicen que en los centros políticos de aquella capital se sabe positivamente que Rumania tomará parte en la lucha actual, uniéndose á Inglaterra, Francia y Rusia.

Agregan que únicamente falta fijar la fecha.

#### Diferencias interiores

Prusia y los demás Estados.

LONDRES, 3. El *Daily Telegraph* dice que se ha sabido en Copenhague, de origen diplomático, que han sobrevenido serias diferencias entre Prusia y otros Estados alemanes.

Con este motivo se celebrarán en Berlín algunas conferencias, dentro de pocos días, entre el Canciller y los ministros de aquellos Estados, uno de los cuales es el de Sajonia.

#### Vapor encallado

No se sabe cuál es.

LONDRES, 3. La Prensa dice que un despacho de Douvres informa que un gran vapor desconocido ha encallado frente á aquel

puerto durante la tempestad de la noche última.

En auxilio del buque han sido enviados los socorros necesarios.

#### El Canciller en peligro

Su habitación es destruada.

LONDRES, 3. A los periódicos les dicen de Copenhague que durante la visita que ha hecho recientemente á las líneas del frente el Canciller del Imperio alemán, un aviador inglés descubrió el lugar en que el Estado Mayor alemán se había instalado, informando minuciosamente de su descubrimiento á los oficiales de una batería inglesa.

Estos lograron emplazar dicha batería, hábilmente disimulada, al alcance del punto indicado, y abriendo inmediatamente el fuego sobre el edificio, mató á dos hombres y redujo á escombros la habitación que algunos momentos antes ocupara el Canciller.

#### En Africa

Italianos é indígenas.

TRIPOLI, 3. El comienzo de la agitación de los schiatis en Fezzan ha obligado á la columna Miani á presentarse en aquel lugar para castigar á los rebeldes.

Estos se refugiaron en Zellaf.

Los italianos han perdido cuatro oficiales y 17 soldados blancos y nueve soldados eritreos.

#### La actitud de Italia

Patriótica sesión de las Cámaras.

ROMA, 3. Se ha verificado la reapertura del Parlamento.

El Presidente del Consejo, Sr. Salandra, hizo un minucioso y leal examen ante la Cámara de los Tratados, y dijo que está convencido de que Italia tenía derecho á permanecer neutral en un conflicto que había inútilmente tratado de evitar, y á salvaguardar sus aspiraciones y á afirmar y sostener su situación de gran Potencia.

Para mantener é impedir que sea aminorada comparativamente ante los engrandecimientos eventuales de otros Estados, la neutralidad de Italia debe ser activa, vigilante, fuertemente armada y dispuesta á toda eventualidad.

(Prolongadísimos aplausos. Toda la Cámara, puesta en pie, ovaciona á Salandra.)

El Presidente del Gabinete agrega que el supremo cuidado del Gobierno fué la completa preparación del Ejército y de la Armada.

En donde el imperio del derecho cesa, la sola garantía de la libertad de un pueblo reside en la fuerza humana, organizada y perfeccionada á la moderna.

(Aplausos y repetidos bravos se oyen en los escaños.)

«Italia—sigue diciendo—no quiere ser oprimida ni antes ni después, y el Gobierno pide á la Cámara que apruebe las medidas excepcionales tomadas para dar al Gabinete, con sus votos, la fuerza y la estabilidad necesarias para soportar la tarea difícil vigilando los futuros destinos de Italia.»

(Aplausos calorosos y prolongados. Todos los diputados, de pie, vitorean á Italia.)

En el Senado tuvo Salandra parecida acogida.

Tittoni preconizó la unión de los partidos, diciendo que el bien de Italia está por encima de todo.

#### Los canjes

Gestiones del embajador español.

BURDEOS, 3. A consecuencia de haber protestado Francia, por mediación del embajador de España en Berlín, contra la violación cometida por Alemania de las reglas del Convenio de Ginebra, relativas á los médicos, farmacéuticos y demás prisioneros sanitarios, Alemania ha comenzado á devolver parte del personal sanitario que retenía.

Francia, que por precaución había cesado de devolver el mismo personal alemán prisionero, comienza igualmente á enviarlo á la frontera suiza, y lo mismo hará con el material, apenas tenga la seguridad de la reciprocidad por parte de Alemania.

#### En los Cárpatos

Ocupación de Bertfeld.

PETROGRADO, 3. (Oficial.) «Al otro lado de los Cárpatos, los rusos se han apoderado de Bertfeld, capturando á ocho oficiales, 200 hombres y seis ametralladoras.»

#### Los aliados avanzan

Comunicado francés.

BURDEOS, 3. Comunicado de las diez de la noche:

«Las solas noticias interesantes se refieren á nuestra ala derecha y á la jornada del día 2. En la orilla derecha del Moselle hemos ocupado Lesmeuil y Signal-de-Xon.

En los Vosgos, nuestras tropas han tomado La Fête de Faux (Sur del pueblo de Bonhomme), que domina la cresta de la frontera que servía de observatorio á los alemanes.

En Alsacia, la estación de Burnhaupt ha sido ocupada, y nos instalamos en la línea de Aspach, puente de Aspach y Burnhaupt.»

#### ¿Se prepara otra gran batalla?

Confusión.

PARIS, 3. Las noticias que llegan de Holanda, de Bélgica y del Norte de Francia son confusas y contradictorias.

Los alemanes demuestran en Bélgica y en la Flandes francesa extraordinaria actividad. Pero se ignora si esta actividad es preliminar de un ataque á fondo ó de una retirada.

Se acogen con reserva los telegramas procedentes de Holanda, porque se ha comprobado que los alemanes utilizan varios periódicos holandeses para publicar noticias falsas que desorienten á sus enemigos.

Parece que algunos corresponsales de periódicos de Holanda están á sueldo del gran Estado Mayor alemán, y envían á sus periódicos lo que éste les ordena.

El general Bonaldi, crítico militar de «Le Matin», dice en un artículo que se encuentra en gran perplejidad, porque no hay manera de averiguar qué proyectos abrigan los alemanes, y qué acontecimientos se preparan en el Este y en el Oeste.

De Calais dicen que la artillería alemana ha roto nuevamente el fuego contra Ramscappelle y Pervise, entre Dixmude y Nieuport.

Patrullas aliadas que se aventuraron hasta los alrededores de Westende han tropezado con fuerzas alemanas.

En Dunkerque y Calais se cree que comienza un nuevo esfuerzo germánico sobre el Iser, y se afirma que los aliados preparaban la ofensiva y que los alemanes querían adelantarseles.

De Londres comunican que *The Daily Mail* dice que los aliados han ido lenta y hábilmente pasando de la defensiva á la ofensiva. Agrega que se prepara un gran cambio. Alrededor de Arras y cerca de La Bassée siguen las escaramuzas, sobre todo en la región de las minas.

De Boulogne comunican buenas noticias de Arras.

Los franceses han salido de esta población, y después de un vivo combate, se han apoderado del puerto de Saint-Laurent y de otro cercano, ambos situados á dos millas al Este de la ciudad.

Los alemanes concentran mucha fuerza de Infantería detrás de sus trincheras y ocultan sus movimientos, sosteniendo un fuego continuo de artillería.

#### La situación en Polonia

Plan de los alemanes.

PETROGRADO, 3. Según noticias de Petrokoff, en Polonia, no reina en dicha ciudad pánico alguno, no obstante los movimientos de los alemanes, que intentan envolver á los rusos en dicha región.

Ha habido un horrible combate á orillas del río Widauza, en las inmediaciones de Szczercow, población que ocupan los rusos.

Los alemanes atacaron en masas y fueron rechazados.

Según parece, el Kaiser ha ordenado á sus generales hagan todo lo posible por contener á los rusos dentro de una línea defensiva que empiece en el Vístula y termine en Cracovia.

Esto explica el último cambio que se ha notado en los planes de los jefes germánicos que operan en el Este alemán.

#### Lo que dice un corresponsal.

PARIS, 3. «Le Journal» publica un despacho que de Petrogrado le envía su corresponsal, Ludovico Nadeau.

En él se dice que los alemanes, gracias á los refuerzos recibidos, lograron, con pérdidas inmensas, salvar de un copo completo á dos Cuerpos suyos de ejército que se habían aventurado al Sur de Lodz.

Los alemanes defienden una línea que pasa por el Norte de esta ciudad.

En las inmediaciones de Sobota, en la orilla izquierda del Vístula, la lucha es espantosa.

Los alemanes quieren nuevamente aproximarse al río, y los rusos se lo impiden.

Los rusos llevan la ventaja.

El gran duque Nicolás logró el lunes último, recurriendo á sus reservas, rechazar el ataque de los Cuerpos de ejército alemanes últimamente llegados de Kalisz.

Termina Nadeau su telegrama diciendo que jamás ha habido una batalla tan sangrienta como ésta, que los cadáveres llenan las trincheras, y que ambos adversarios combaten con indescriptible frenesí.

#### Bombardeo de Lisseweghe

Grandes daños.

LONDRES, 3. La escuadra inglesa ha bombardeado la ciudad belga de Lisseweghe, á orillas del canal de Brujas.

Los proyectiles británicos causaron grandes daños en la población.

El vecindario huyó á Brujas.

Quedaron destruidas las baterías puestas allí por los alemanes, que sufrieron grandes pérdidas.

Este bombardeo completa la obra de destrucción iniciada por el de Zebrugge.

Ambos fueron ordenados para destruir la estación de submarinos que en el canal de Brujas estaban montando los alemanes.

El silbido del alemán

Gran escándalo en un cine. PARIS, 2. Anoche hubo un escándalo de...

Entre Lodz y Grodno

Los alemanes rompen el cerco. ROMA, 3. El periódico La Tribuna re-

El Príncipe de Hohenzoln

Muerto en un combate. LONDRES, 3. Un despacho recibido por...

En el frente ruso

Grandes pérdidas alemanas. LONDRES, 3. Telegrafian desde Petro-

Refuerzos a Angola

Nuevos contingentes. LISBOA, 3. Han marchado nuevos con-

Ocupación de Belgrado

Los austriacos en Serbia. LONDRES, 3. Un despacho de proceden-

Rogativas nacionales

Para el 13 de diciembre. PARIS, 3. Decididamente ha quedado fija-

Los alemanes en Bélgica

Pruebas de un nuevo cañón. AMSTERDAM, 3. Según dice el «Tele-

Declaraciones del conde de Tisza

Sobre la conducta de Austria-Hungría. AMSTERDAM, 3. Telegramas de Buda-

A beneficio de los belgas

Venta de banderitas. PARIS, 3. El Comité central francobel-

Inglaterra y Egipto

Declaración importante. EL CAIRO, 3. El Príncipe Mohamed Ali...

En Zeebrugge

Nuevo bombardeo. LONDRES, 3. Está comprobado que los...

En la Somalilandia

Los indígenas, derrotados. LONDRES, 3. En la Somalilandia, las...

La apertura del Reichstag

Un discurso del canciller. PARIS, 3. En el acto de la apertura del...

La lucha en el Este

Comunicados rusos. PETROGRADO, 3. Un comunicado oficial...

Imperio austriaco, a consecuencia del giro

de la guerra. Muchos artículos de primera necesidad...

Concesión de un crédito

En Alemania. AMSTERDAM, 3. El Reichstag, después...

El ministro del Interior

Regreso a Burdeos. BURDEOS, 3. El ministro del Interior,...

Manifestaciones antirrusas

Monumento destruido. SALONICA, 3. Dicen de Constantinopla...

Prisioneros turcos

Llegada a Tolón. TOLON, 3. Ha llegado un transporte que...

Periódico alemán en francés

Para las regiones ocupadas. AMSTERDAM, 3. La Gaceta de Colonia...

Noticias de Turquía

Signen los secuestros. EL CAIRO, 3. En Jerusalén, las autoridades...

Una renuncia

EL CAIRO, 3. El gobernador de Líbano,...

El Príncipe de Gales

En la línea de fuego. PARIS, 3. El Príncipe de Gales lleva una...

Francia y Chile

Una reclamación. SANTIAGO DE CHILE, 3. El ministro...

Habla un general alemán

¿Qué pasa en Strasburgo? PARIS, 3. Un general alemán, que se...

Noticia confirmada

La ocupación de Belgrado. VIENA, 3. (Oficial.) El décimo quinto...

En el Africa Occidental

De Wet, detenido. PRETORIA, 3. Oficialmente ha sido...

Represalias de Rumania

Contra Austria. BUCAREST, 3. A consecuencia de haber...

El aviador Heysche

Su entierro. VERSALLES, 3. Se han verificado los...

Efectos de la guerra

En Austria. ROMA, 3. Noticias recibidas en Viena...

Los ministros irán a París a fines de la

mana próxima y se pondrán a disposición de...

Dos noticias

Suspensión de sesiones. AMSTERDAM, 3. Dicen de Berlín que el...

El Zar en Polonia

PETROGRADO, 3. El Zar ha llegado al...

Cañoneos e inundaciones

En Francia y Bélgica. BURDEOS, 3. Comunicado de las tres...

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

4 de diciembre de 1870.

TOURS, 3. Un telegrama del ministerio al...

En provincias

De Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En el...

En provincias

De Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En el...

En provincias

De Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En el...

En provincias

De Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En el...

Desde Algebras

Visita de inspección. ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Los via-

Inculpabilidad y detención.

El súbdito austriaco que, en virtud del ve-

Salida de tropas.

Los transportes que entraron ayer en Gi-

Cruceos que zarpan.

Después de tomar carbón y víveres zarpa-

Actividad del puerto.

Más de cinco mil obreros españoles traba-

El paradero del «Mosquito».

La tardanza en saberse el paradero del ex

Los ingleses de La Línea.

Entre la colonia inglesa se procede a re-

En San Sebastián

Pidiendo un armisticio. SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El de-

El secretario de la Embajada turca.

Se encuentra en esta capital el secretario

En Madrid

Junta de iniciativas. La Junta de iniciativas despachó en su

Nota oficiosa

No hay tales crueldades. Nos dicen de Berlín de excelente origen

Nota oficiosa

No hay tales crueldades. Nos dicen de Berlín de excelente origen

Nota oficiosa

No hay tales crueldades. Nos dicen de Berlín de excelente origen

Nota oficiosa

No hay tales crueldades. Nos dicen de Berlín de excelente origen

Nota oficiosa

No hay tales crueldades. Nos dicen de Berlín de excelente origen

Nota oficiosa

No hay tales crueldades. Nos dicen de Berlín de excelente origen

Se ha declarado en la Comisión civil que en muchos casos, por no decir en casi todos, los testigos han confesado que no conocían los hechos más que de oídas; otros se han retrasado o no han parecido. Se ha llegado en conclusión a que la prueba formal de los ojos reventados a los heridos o a los prisioneros por mujeres belgas no ha sido suministrada, y que el hecho no ha sido comprobado oficialmente en ningún caso.

Los médicos y los miembros de la Comisión de pesquisas han dicho que en el estado actual de sobreexcitación de los espíritus era muy natural que hechos de brutalidad o de crueldad sean cometidos de una y otra parte por todos los partidos; pero que en general estos hechos habían sido enormemente exagerados.

La leyenda de los ojos reventados ha debido producirse muy notablemente por el hecho de que un gran número de heridos han tenido los ojos reventados por los estallidos de la metralla de shrapells, que, proyectando sus despojos hasta la altura de un hombre, llegan con mucha frecuencia hasta los ojos. Las ilustraciones francesas e inglesas dan fe de este hecho. Se ve por todas partes, en los puntos donde estallan bombas, que los hombres son alcanzados en el rostro, y que se tapan instintivamente la cara con los brazos o con las manos.

Parece que millares de cuervos y de cornejas se precipitan sobre todos los campos de batalla y que estos animales atacan siempre a los ojos de los muertos y de los heridos. Este hecho puede haber contribuido a establecer la leyenda, que ha sido desmentida en todos los casos por los experimentos periciales de los médicos.

En un hospital de Francfort 29 heridos graves estaban acostados unos al lado de otros, y todos tenían los ojos reventados. En ningún caso estas heridas han podido ser atribuidas a otras causas más que a los estallidos de los shrapells.

La Comisión civil ha afirmado con unanimidad este asunto.

La Comisión militar prosigue siempre su pesquisa; pero ha obtenido los mismos resultados. Ella no ha hecho conocer todavía su relación oficialmente, y por este motivo sus declaraciones no han sido hechas más que bajo ciertas reservas, y a título de informaciones provisionales, teniendo un carácter puramente privado.

La acusación relativa al empleo de las balas «dum-dum» ha sido desmentida igualmente. Se ha declarado que en ningún caso ha sido comprobado oficialmente que las balas «dum-dum» hayan hecho heridas. Se ha añadido que no se ha comprobado el hecho ni sobre los heridos y ni siquiera sobre los muertos.

Se ha afirmado, sin embargo, que han sido encontradas balas «dum-dum» sobre prisioneros franceses y sobre campos de batalla en Francia.

Se dice que estas balas son empleadas algunas veces en los ejercicios de tiro, para dejarlas inutilizadas para otros usos. Se ha explicado así su existencia y se ha dicho que han podido ser distribuidas por error. Se ha reconocido que su uso no ha sido oficialmente comprobado.

Nos es agradable comprobar que los actos de crueldad abominables, tan injustamente reprochados a mujeres belgas por los órganos más autorizados del Gobierno imperial, hayan sido desmentidos formalmente por las dos Comisiones nombradas por este mismo Gobierno. Sentimos, sin embargo, que los periódicos alemanes después de haber dado, sin comprobarlas, la más amplia publicidad a acusaciones particularmente odiosas, han guardado el silencio sobre las comprobaciones oficiales de las dos Comisiones.

CONFLICTO EN PERSPECTIVA

LOS CARRETEROS

Los carreteros encargados de hacer los transportes desde los depósitos de la Alhóndiga de Madrid (apartadero de las Penafielas) se quejan, con sobrada razón, del lamentabilísimo estado en que se halla el pavimento de las calles y caminos que dan entrada y salida a dichos depósitos y principalmente la terminación de la calle de Moratines.

Dicen que les es materialmente imposible continuar haciendo los viajes en tales condiciones, y amenazan con una huelga si a ello no se pone inmediato remedio.

Que ese conflicto produciría consecuencias muy lamentables y daños grandísimos al comercio y a la industria, es cosa que salta a la vista.

Se ha hecho la correspondiente notificación a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España para que ésta a su vez gestione de quien corresponda, que al parecer es el Ayuntamiento de Madrid, se ponga el adecuado remedio a tan lastimoso estado de cosas.

La queja de los carreteros debe ser atendida inmediatamente. De lo contrario, el comercio, la industria, y en definitiva el vecindario de Madrid, sufrirán las consecuencias a que antes nos referimos, si la pasividad de las autoridades da lugar a esa huelga, que produciría una perturbación enorme en la vida de la capital de España.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Opositores aprobados en las oposiciones verificadas para la provisión de 30 plazas de auxiliares de Estadística:

Don Antonio Rodríguez, D. José Moreno Vergara, D. Angel Amor González, D. Antonio de Miguel Martín, D. Francisco Aponso, D. Antonio Carnero, D. Feliciano Falcón, D. Manuel Faireu, D. Elias S. Rodríguez, doña Gloria G. Losada, D. Rafael Bujet, D. Rafael Ramírez, D. José López Villalta, D. Lorenzo Muguiró, D. Miguel Burgos, doña María del Pilar Mancho, D. Francisco Roncales, D. Fernando Feijoo, D. Manuel María Samaniego, doña Carmen

Camino, D. Marcelo A. Ruiz, D. Javier de Grado, D. Balbino Aguirre, doña María S. Otero, doña Caridad Gómez Salazar, don Agustín Samper, D. Ernesto Francés, don Francisco del Campo, D. José Lemos y don Bérnino Marcos de Castro.

Institutos.

Declarando desierto el concurso anunciado para proveer una de las cátedras de Matemáticas, vacante en el Instituto de Pontevedra, y anunciándolo de nuevo al turno que le correspondía.

Escuelas de Comercio.

Se nombra, en virtud de oposición, a don Luis Ruiz Soler catedrático numerario de Aritmética y Contabilidad general de la Escuela elemental de Comercio de Oviedo, y a D. Antonio Hernández, de la misma asignatura de Las Palmas.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA Son los mejores. Venta en ultramarinos.

ESTADO DEL TIEMPO

Se han extendido las lluvias por las regiones del Centro y Norte de España, siendo las más densas las de Pontevedra, 38 litros por metro cuadrado; León, 30, y Lugo, 16.

Van desapareciendo las nieblas, y la temperatura experimenta ligero aumento.

El temporal que hace días reinaba en las costas de Galicia y Cantabria, cede en fuerza.

El barómetro, muy alto, conserva su tendencia al alza, y entre los vientos dominan las brisas de los cuadrantes del Oeste.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observación and Valor. Rows include: Frección (Máxima 716 mils. (3 m), Mínima 714 (3 t)), Viento (Dirección, SO; Recorrido, 183 k; Máxima al sol, 17; a la sombra, 14), Temperatura (Mínima, 5; Máxima, 98), Humedad relativa (Mínima, 72).

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 4 de diciembre de 1864.

CADIZ, 3. Las noticias de la Habana alcanzan al 15 de noviembre. Reina tranquilidad.

Nada ha ocurrido importante en Santo Domingo.

Nuestras tropas han tenido algunos encuentros con los rebeldes, sin resultado notable.

Un Cuerpo expedicionario desembarcó el 31 de octubre en Puerto Cabello; batió a los rebeldes, inutilizó sus almacenes y se apoderó de grandes depósitos de tabaco y cueros, reembarcándolos después.

Las rentas de la isla de Cuba han tenido en el tercer trimestre del año corriente un aumento de 694.000 duros.

CONSEJO DE GUERRA

Los sucesos de Benagalbón

MALAGA. (Viernes, madrugada.) En el cuartel de la Trinidad se ha reunido el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra trece vecinos de Benagalbón con motivo de los sucesos ocurridos en las últimas elecciones a diputados a Cortes, y que tuvieron por consecuencia la muerte del guardia civil Domingo Almodóvar, y resultando heridos el cabo Arias y los guardias Martín y Jiménez.

Los procesados son: Dolores Gómez Villalba, Enrique Roldán Gómez, José Garrido García, Enrique Roldán González, José Díaz Villalba, Francisco Pérez Segura, Antonio Anaya López, José Roldán Martín, Manuel Roldán Anaya, Rafael Pérez Lozano, Antonio Díaz Fernández, Victorio Palma Santana y José Garrido Solano.

Constituyen el Consejo: como presidente el coronel Sánchez Delgado, y como vocales, los capitanes de Infantería Sres. Martínez Villa, Calvo, Moreno, Gómez Costa, Gómez Gallo y Garrido; de asesor, el auditor de primera D. Rafael Pérez, y de fiscal, el comandante de artillería Sr. Barrionuevo.

Están encargados de la defensa los capitanes de Ingenieros Sres. Martínez y Cabello, el de Artillería Sr. García Guerrero, los de Infantería Sres. Salas Alvarez, Pérez Conjus, Herrera y Cruz, y los tenientes de la misma Arma Sres. Sevillano y Flores.

Abierta la sesión a la hora señalada, el juez instructor procedió a dar cuenta del apuntamiento, cuya lectura invirtió toda la mañana. A las dos de la tarde se reunió el Consejo.

Después de la lectura de listas de testigos leyóse el escrito de acusación. En éste se piden: la pena de muerte para Enrique Roldán González; para su esposa, Dolores Gómez; para su hijo Enrique y para José Díaz Villalba, con accesorias y 2.000 pesetas de indemnización; para Francisco Pérez Segura, doce años y un día de reclusión temporal; para Antonio Anaya López, José Garrido García, Rafael Pérez Lozano y José Garrido Solano, tres años de prisión correccional; para Victoriano Palma Santana, Miguel Roldán Anaya y Antonio Díaz Hernández, seis meses y un día de prisión correccional.

Las defensas solicitan la absolución de los procesados.

El gentío enorme, que rodeaba el cuartel, demuestra la expectación que el Consejo ha despertado.

DE CHICLANA

Sindicato de obreros viticultores y Bodega cooperativa.

En la noche del 28 del pasado tuvo lugar en la laboriosa ciudad de Chiclana de la Frontera una importante reunión de obreros viticultores y viñeros, que se han sindicado.

La reunión tuvo lugar en una antigua bodega de la calle de Solano, propiedad del señor Barberá; allí se congregaron, presididos por el entusiasta e incansable sacerdote don Fernando Salado, más de ocho mil operarios y braceros, que han formado un Sindicato de viticultores, bajo la dirección del luchador infatigable, que hace tiempo trabaja excepcionalmente por la prosperidad de su pueblo natal.

El proletariado chicleño es un ejemplo, tal vez único, de laboriosidad y trabajo; los pequeños cosecheros de la uva labran limitadas parcelas de terrenos, que toman en arrendamiento o poseen en propiedad, al mismo tiempo que ganan el sustento propio y de los

hombres en los andenes de la estación, siendo revistado por el ministro.

Después de los saludos de rúbrica, el señor Miranda se trasladó al hotel donde se hospedaba.

A Ceuta.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Con destino a Ceuta embarcaron bastantes oficiales y soldados que han terminado sus licencias.

El «Terror».

Ha fondeado el cazatorpedero Terror, que vino a repostarse de carbón.

Después zarpará para Marruecos.

ARAGON

Las zonas neutrales.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Continúa la campaña contra el establecimiento de zonas neutrales.

Nuevamente se han reunido los presidentes de todas las entidades de carácter económico, asistiendo a esta reunión los senadores y diputados a Cortes, acordándose vayan éstos a Madrid y se opongan a que tenga estado parlamentario el proyecto de establecimiento de zonas neutrales.

Para en el caso de que esto no se consiga, se acordó abrir una información extraparlamentaria para oír la opinión de todas las provincias que se oponen al establecimiento de las susodichas zonas.

En el caso de que el proyecto tome estado parlamentario, se pedirá forme parte de la Comisión dictaminadora el diputado D. Tomás Pelayo.

En el caso de que fracasen las gestiones para conseguir esto, los diputados de la provincia harán obstrucción, presentando el mayor número de enmiendas.

La Comisión nombrada para gestionar en Madrid que el proyecto que nos ocupa no llegue a tomar estado parlamentario ha salido ya para la corte.

Ha sido invitado para que se una a esta Comisión el arzobispo.

Se imprimirá un folleto, en el que se expresarán los perjuicios que originarían las zonas neutrales.

Estos folletos serán repartidos en toda la provincia.

CASTILLA LA VIEJA

Detalles del accidente.

BURGOS. (Jueves, tarde.) Se han recibido noticias del vuelco de un automóvil en Tubilla del Agua.

El vehículo, que se dirigía a Santander, cayó por un terraplén de 60 metros de altura.

Guiaba D. Gregorio Obeso, vecino de Santander, acompañado del chauffeur, Amadeo Burgos.

Despedidos del automóvil en la caída, quedaron a una altura de veinte metros, mientras el vehículo se despeñaba al fondo.

El Sr. Obeso sufrió una extensa herida en la cabeza y magullamientos en todo el cuerpo. El chauffeur resultó ileso.

También quedaron ilesos seis perros de caza que iban en el automóvil.

Varios peones camineros trasladaron al pueblo al herido, donde el médico le practicó la primera cura.

En seguida se telegrafió a Burgos lo ocurrido, y de esta ciudad salieron en automóvil un médico y varios amigos del Sr. Obeso, que fué conducido a Burgos en las primeras horas de la madrugada.

El estado del paciente es relativamente satisfactorio.

El Centro de remonta del Norte de España.

REINOSA. (Jueves, tarde.) Ayer ha llegado a esta villa la Comisión que por telegrama ordenó venir el ministro de la Guerra, para estudiar sobre el terreno el asunto del establecimiento de un Centro de Remonta en Reinosa, asunto por el cual estaban excitados los ánimos de los habitantes de este partido judicial.

Dicha Comisión ha sido recibida por todos los señores que componen la Junta de defensa, y en el salón del Ayuntamiento han estado cambiando impresiones.

Hoy, a las doce, se reunirán aquí todos los alcaldes de los Ayuntamientos del partido, y la Comisión empezará sus estudios, visitando las extensas praderas y abundantes y magníficos puestos que hay en la región, y es probable, si el tiempo no lo impide, que en alguno de los Ayuntamientos se reúnan, para que la Comisión pueda verlas, las tres mil y pico de excelentes yeguas de mérito que hay en este partido judicial.

Reinosa confía mucho del informe de dicha Comisión, pues si después visita otros lugares de la provincia, saldrá convencida de que el Estado no puede prescindir, para el éxito de la cría y multiplicación caballar, de Reinosa y sus pueblos comarcanos.

CATALUNA

La salud pública.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El total de las detenciones ocurridas ayer fué de 80, y por consecuencia de la epidemia, 35.

Las invasiones denunciadas fueron 48.

El alcalde ha denunciado al Juzgado a los vecinos que se han negado a obedecer las órdenes que prohíben criar aves domésticas en el interior de las viviendas.

El juez estima el hecho como delitos contra la salud pública y desobediencia a la autoridad, y ha autorizado a los agentes para entrar en los domicilios denunciados a retirar las aves.

Las máquinas potabilizadoras del agua que envió el Gobierno no han dado el resultado apetecido.

Todas tuvieron que ser recompuestas a su llegada.

Al ponerse en uso, se ha visto que eran insuficientes y exigían frecuentes reparaciones; pues los sedimentos del agua obstruyen los conductos.

Los empresarios de teatros

Los representantes de las Empresas teatra-

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina ó inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2/ Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lareña 4.—Baro, Andreu, Urriach y Rivas.

les y artísticas han visitado al gobernador para pedirle se interese cerca del Gobierno a fin de que se suprima, durante la actual crisis, el impuesto por timbre que satisfacen.

Niño asfixiado.

Un niño de cuatro años, al que sus padres dejaron solo en un piso cuarto de la calle de Fonolkars, se supone que jugando con fósforos prendió fuego a las ropas de la cama.

Al ver las llamas, asustado, se refugió debajo de la cama mientras el fuego avanzaba.

Los vecinos, al notar el incendio, dieron a voz de alarma y acudieron los bomberos, que encontraron ardiendo todos los muebles.

Una vez extinguido el incendio encontraron al niño acurrucado debajo de la cama y muerto por asfixia.

El obispo de Lérida.

Procedente de Mallorca ha llegado hoy el nuevo obispo de Lérida, que salió para Tarragona.

Regresará esta noche, saliendo mañana para Montserrat.

El domingo hará su entrada oficial en la diócesis.

Emigración.

Durante el mes de noviembre embarcaron en este puerto 760 emigrantes.

En el mismo período del año anterior los emigrantes fueron 3.000.

Aguas de Cabreiroá

Curan radicalmente las afecciones gástricas.

GALICIA

Las construcciones navales.

FERROL. (Jueves, tarde.) Se organiza un grandioso mitin para protestar por el hecho de no discutirse en la actual legislatura el proyecto de construcciones navales.

Hay gran temor de que los arsenales tengan que cerrarse.

El disgusto reinante es marcadísimo.

Se sabe que la Empresa constructora se verá obligada a despedir más de mil obreros.

El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y la Liga Popular se reunirán para tomar acuerdos encaminados a la defensa de la población.

Reyerta en una romería.

ORENSE. (Jueves, tarde.) Noticias oficiales de Ginzo participan que mientras se celebraba una romería en el pueblo de Baronzas se produjo una colisión entre los mozos de dos parroquias.

Hicieronse varios disparos de revólver, y resultó gravemente herido un vecino llamado Antonio Paz.

Los autores de la agresión se dieron a la fuga.

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias, y la Guardia Civil persigue a los agresores.

La causa de la colisión fué el si una joven había de bailar con los mozos de una ú otra parroquia.

Explosión de una bomba.

El Juzgado del partido de Celanova ha comunicado a la Audiencia que en la casa de doña Isabel Bolaños, del pueblo de La Seara, estalló en la madrugada última una bomba de dinamita.

Se acusa de autor del hecho al convecino Camilo Rodríguez.

Referencias particulares atribuyen el hecho a resentimientos personales.

La bomba causó grandes desperfectos. Hoy marchó el fiscal de esta Audiencia a La Seara para intervenir en las diligencias.

VALENCIA

Un homicidio.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) El vecino de Játiba D. Carmelo Samit marchaba, acompañado de un hijo suyo de nueve años, por un campo de su propiedad, cuando un jornalero que había sido despedido, y que le esperaba escondido, le arrojó una piedra, dejándole desvanecido.

El agresor se arrojó encima de su víctima esgrimiendo una navaja, y le infirió diferentes heridas en el pecho y en la espalda, matándole.

El niño hijo de la víctima, al ver morir a su padre, cogió una piedra grande y golpeó al agresor, hiriéndole gravemente en la cabeza.

El matador huyó, ocultándose, hasta que se presentó en el hospital para que le curasen, en donde fué detenido por la Guardia Civil, a quien había denunciado el hecho el hijo del Sr. Samit.

VASCONGADAS

La carretera del monte Urgull.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento ha nombrado una Comisión que irá a Madrid a gestionar la concesión de la carretera que circunda el monte Urgull.

El obispo de Dora.

El obispo de Dora, para conmemorar su fiesta onomástica, obsequió con una comida extraordinaria a los asilados de la Beneficencia municipal.

A mediados de mes irá a Madrid a cruzarse caballero de las Ordenes militares.

AVISOS UTILES

ARTE y economía en sortijas, pendientes, afileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.ª S. Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios sin igual.

Recordamos a nuestros lectores no pasen por Bayonne (Francia) sin visitar la Fábrica de Pielés del Sr. Lagrange, 16, calle Lormand, Medalla de oro, París 1906.

Venta a los mismos precios que los de Fábrica.

Pielés de toda clase.

Compra directa a los países productores.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
4 de diciembre de 1864.

La carretera de Madrid a la dehesa de los Carabanchales parece que va a quedar convertida en un camino puramente militar, á cuyo fin la carretera de Madrid a los Carabanchales se prolongará hasta empalmar con la de Extremadura á Alcorcón. El objeto de esta modificación parece que es el de evitar los percances á que puede dar lugar el tránsito de viajeros los días de escuela práctica é impedir asimismo el que penetren en la dehesa personas que, como ha sucedido varias veces, suelen encontrarse proyectiles cargados que, por efecto de imprudencias ó ignorancia, se disparan y ocasionan desgracias irreparables.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Sábado 5 de diciembre de 1914.

Sale el Sol á las 7,22.

Se pone á las 16,49.

Sale la Luna á las 18,58.

Se pone á las 9,54.

**SANTORAL.**— Santos Sabas, abad; Nicéio y Juan, obispos, confesores, y los Santos mártires Julio, Crispin, Félix, Grato, Dalmacio, Pelino y Anastasio; los Beatos Jerónimo de Angeli y Simón Jempo, y Santas Cristina y Potamia.

**SAN JUAN,** obispo y confesor.

Este gran prelado floreció en Asia, en tiempo del Emperador León III.

Sabido es que este Príncipe proscibió el culto de las santas imágenes, y persiguió á muchos prelados que, como San Juan, defendieron con el mayor valor el culto.

Este santo fué desterrado.

Dios le concedió el don de milagros, y fueron tantos los que obró, que sus contemporáneos le dieron el sobrenombre de «Taumaturgo», título que le ha conservado el martirologio romano.

No se sabe de qué ciudad fué obispo; el cardenal Baronio, en sus anotaciones, dice que murió el año 731 en Po'hotto de Asia.

### PARA LOS RECLUTAS DEL AÑO CORRIENTE

## Ampliación de plazo

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden:

«Excmo. Sr.: Elevadas á este ministerio gran número de instancias promovidas por Corporaciones, entidades é individuos, en solicitud de acogerse á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, exponiendo los motivos que les han impedido efectuarlo dentro del plazo señalado,

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido prorrogar hasta el día 31 del mes actual el plazo para que puedan acogerse á dichos beneficios los reclutas del reemplazo del corriente año, los procedentes de revisión de 1912 y 1913 declarados útiles, los de dichos años á quienes se hubiese terminado la prórroga de ingreso en filas y los de 1914 que la disfruten en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 de dicha ley y los excluidos ó exceptuados temporalmente en el corriente año, pudiendo también optar en el mismo plazo para acogerse á la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 268 los que disfruten de las 1.000 pesetas que se determinaban en el 267 y observándose para obtener los expresados beneficios las peticiones del 278 de la referida ley, quedando dispensados de la presentación del certificado de aptitud á que el mismo se contrae.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 3 de diciembre de 1914.—Echagüe.»

## GOURMANDISES

GRAN CONFITERIA PASTELERIA

La más moderna en cajas para dulces de boda.

Ricas especialidades en postres.

PRECIADOS, 9. — TELEFONO 2.907.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto declarando jubilado á D. José de Velasco y Palacios, gobernador civil, cesante.

—Otro decidiendo á favor del ministerio de la Guerra el conflicto suscitado entre éste y el de Hacienda, con motivo de la incautación de cuatro cajas conteniendo billetes del Banco Español de la isla de Cuba.

**GUERRA.**—Real orden circular prorrogando hasta el 31 del actual el plazo para acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas los reclutas de los reemplazos que se mencionan.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando, en virtud de oposición, catedrático numerario de Aritmética y Contabilidad general de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas, á don Antonio Hernández Pérez.

—Otra ídem íd. íd. de la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo, á D. Luis Ruiz Soler.

—Otra declarando desierto el concurso anunciado para proveer una de las cátedras de Matemáticas vacante en el Instituto de Pontevedra.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Instruc-

ción pública.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso de traslado la provisión de las plazas de profesores de Caligrafía de los Institutos de Santander y Mahón.

Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando profesora numeraria de Física, Química, Historia Natural y Agricultura de la Escuela Normal de Maestras de León á doña Carmen García Moreno.

—Ídem profesoras numerarias de Matemáticas de las Escuelas Normales de Maestras de Gerona y La Laguna (Canarias) á doña Lucía Vallet de Montano y Nazarán y doña María del Rosario Fernández de Erencluin, respectivamente.

## TEATRO REAL

### «AIDA»

Quizás fuese *Aida* la ópera que más sufragios alcanzara en un plebiscito que se hiciese entre los aficionados madrileños para designar, al lado de otras muchas, la obra que el público ve y escucha con mayor gusto... Su aparato escénico, de gran vistosidad, el ambiente en que se desarrolla el asunto, la multiplicidad de episodios interesantes que se producen en la acción dramática, la intensa belleza de su partitura..., todo coopera al interés que en el público despierta una representación de la hermosa ópera de Verdi.

Si además de todo esto se confía la interpretación de *Aida* á artistas eminentes, ya consagrados por el público, miel sobre hojuelas.

En el papel de Amneris se presentaba por primera vez, en la escena del teatro Real, la bella mediosoprano señora Anita, de arrogante figura, artista que ha sido muy festejada en los principales teatros de Europa y América.

El conjunto de interpretación de *Aida* fué un enorme éxito que sumar á los obtenidos en las óperas puestas en escena en la presente temporada.

La admiración que la señorita Capella despertara en la interpretación de Isabel de Valois en *Don Carlos*, no sólo se vio reproducida anoche, sino que se mostró aún con mayor efusión.

Fué la eminente artista una *Aida* irreprochable en la figura, en la admirable dicción y en el dominio de la escena. Su hermosa voz disciplinada á la adecuada expresión de los sentimientos y de la pasión de la protagonista, causó enorme impresión en el auditorio, que la aplaudía frenéticamente. La romanza *O Patria mia* tuvo en las privilegiadas facultades de la señorita Capella admirables acentos de emoción, que recogió el público con verdaderas aclamaciones de entusiasmo. La calurosa soprano tuvo que repetir la famosa romanza. Frasé con ternura y con heroísmo, y gimió sus desventuras amorosas con dicción tan justa, tan artística, que los espectadores de todos los lados de la sala hicieron calurosas manifestaciones de admiración.

Ya tiene el público del teatro Real una *Aida* perfecta á quien prodigar sus aplausos. Amneris recibió los prestigios artísticos de que viene precedida la señora Anita, que anoche triunfó brillantemente en la escena del regio coliseo, por su voz fácil y bella, de volumen, y limpia y extensa en los agudos. Compuso el personaje con muy buen gusto, y como actriz dió noble arrogancia y adecuada majestad á la interesante y desdenada enamorada de Radamés.

En el segundo acto fué muy aplaudida, y en la escena del juicio mereció la ilustre artista una llamada á escena en medio de grandes aplausos.

El bravo Scarpini, Radamés conocido de los *habitúes* al Real, fué otra gran figura de la interpretación de *Aida*. Desde el *celeste Aida*... en que fué aplaudidísimo, el eminente tenor fué el admirable Radamés que tantos éxitos ha conquistado en este mismo personaje. Confirmando lo que advertimos en Scarpini en *Don Carlos*, su dicción y su buen gusto han ganado extraordinariamente, causando impresión en el público los acentos heroicos del guerrero vencedor y la ternura del apasionado amante de *Aida*, que el gran artista matizó de modo irreprochable. En el dúo del segundo acto con *Aida*, compartió con la señorita Capella el enorme triunfo. En el gran dúo final, Scarpini logró cautivar á sus oyentes por la tierna emoción con que dijo las sublimes estrofas.

Vistió el personaje con propiedad y riqueza. Como actor, se condujo excelentemente.

El Sr. Segura Tallien fué un gran Amonasro. Su voz robusta y bien timbrada le proporcionó muchos aplausos.

En el aria de salida tuvo momentos muy felices, que comentó el público con elocuentes pruebas de agrado. En el segundo acto, en el dúo con *Aida*, el Sr. Segura Tallien se manifestó gran actor y cantante, mereciendo ser llamado á escena en el mutis.

Mansueto, el notabilísimo bajo, hizo el gran sacerdote con admirable sobriedad artística. Su intervención en la obra mereció unánimes elogios; pues Mansueto dió al personaje de Ramphis todos sus prestigios artísticos. Las robustas, hermosas notas graves de la escena del juicio fueron acogidas con manifestaciones de agrado.

El excelente artista fué llamado á escena en unión de los demás intérpretes.

Fururia, muy bien en el Rey.

Al terminar cada uno de los actos, los artistas fueron llamados á escena con insistencia, levantándose el telón muchas veces para que los intérpretes de esta magnífica *Aida*, cantada en el teatro Real, recibieran las ovaciones con que el público premiaba su excelente labor artística.

La orquesta, muy bien llevada por el maestro Neri, que también mereció los honores del proscenio.

Los bailarines agradaron mucho.

La dirección escénica, muy elogiada.

Resumen: una *Aida* admirable.

N. R. DE C.

## DIPUTACION PROVINCIAL

No hay cosa más árida que los números, y sin embargo, nada en las cosas terrenas encierra tanta verdad; por esto sin duda, al discutirse los presupuestos por que ha de regirse este centro durante el año 1915, han acudido al salón de sesiones todos los representantes de la provincia que no hallándose enfermos ó por tener ocupaciones urgentes, han querido tomar parte en las discusiones ó presenciárlas para emitir su voto en tan trascendental asunto.

Son las once y media y ocupa la presidencia el Sr. Díaz Agero (D. Alfonso).

El salón está echando chispas, porque el chubersqui hallase al rojo.

Léase el acta de la anterior por el secretario de la Mesa, Sr. Fernández (D. Fidel), y es aprobada.

Antes de dar principio á la discusión del trabajo financiero se propone y aprueba la adjudicación definitiva de varios suministros con destino á los Establecimientos de Beneficencia.

Se da cuenta de un oficio del jefe de Instrucción pública de esta provincia, participando el nombramiento de maestro interino de la Escuela graduada del Hospicio, hecho por el Rectorado á favor de D. Manuel Méndez García.

Se confirma el acuerdo señalado en la Memoria presentada por la Comisión provincial, anotado con el número 107, haciendo uso de la palabra el Sr. Senra, proponiendo que al Tribunal de oposiciones á médicos se agregue para el cargo de presidente un diputado provincial que reúna la condición de médico, y que éste sea el Sr. Martín Pindado.

El Sr. De la Prida, de la Comisión, acepta la proposición del Sr. Senra.

El Sr. Largo Caballero dice que no es pertinente la anterior proposición, por más que sean excelentes las condiciones que reúne el Sr. Martín Pindado, en razón á que el Tribunal ya estaba formado.

Insisten en sus distintas apreciaciones sobre el asunto los Sres. Senra, de la Prida y Largo Caballero.

El Sr. Fernández Morales habla para aclaraciones.

El Sr. Largo Caballero pide que recaiga en el asunto votación nominal.

El Sr. García Albertos dice que votará en contra de la proposición, no obstante las hermosas condiciones que reúne su íntimo amigo D. Lázaro Martín Pindado, para que no se crea que lo que se quiere es despojar de la presidencia al doctor Isla.

El Sr. Fernández Rodríguez, de la Comisión provincial, se separa del criterio de la mayoría de la misma, expresando su cariño y respeto para el Sr. Martín Pindado.

La proposición es aprobada por quince votos contra cinco.

El Sr. Martín Pindado agradece á los compañeros que le han votado, por más que lamenta que otros representantes de la provincia hayan negado el perfecto derecho que la Diputación tiene á nombrar presidente de un Tribunal á un individuo de su seno, añadiendo que, después de repetir las gracias á los diputados que habían aprobado la proposición del Sr. Senra, renunciaba al cargo, pero insistiendo en que en toda ocasión ha de formar parte de los Tribunales de oposición un diputado provincial.

El Sr. Fernández Morales (médico), á quien se propone para ocupar el puesto del Sr. Martín Pindado, también renuncia, y la presidencia acuerda no haya variación alguna en el Tribunal formado.

### Discusión del presupuesto.

El Sr. Richi, que fué el año anterior presidente de la Comisión de Hacienda, consume un turno en contra de la totalidad, aunque en realidad, según manifiesta, sólo ha de hacer algunas observaciones al trabajo financiero, porque el proyecto de presupuesto en general merece, según su opinión, toda clase de plácemes.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Martínez Cardaña, leyendo el dictamen, demostrando sus excepcionales condiciones, y dice que el presupuesto que la Comisión presentaba á la aprobación de los diputados era un presupuesto verdad, como lo era el que la Comisión formó y que está rigiendo, y de cuya Comisión fué presidente el Sr. Richi.

De modo incidental, elogia la brillante marcha en la Ordenación de pagos, llevada á cabo por el Sr. Díaz Agero, así como elogió las excelentes condiciones que reúne para el cargo el muy digno contador de la corporación, Sr. Riaza, cuya marcha en la Ordenación de pagos era causa del crédito que gozaba la corporación provincial de Madrid.

Hace aclaraciones á lo expuesto por el señor Richi, é insiste en que el presupuesto hallábase formado muy restringido, teniendo en cuenta las condiciones excepcionales por que se atravesaba con motivo de la conflagración, por las consecuencias que ésta pudiera tener.

Terminada la discusión de la totalidad, da principio la discusión por capítulos y artículos, dando principio por el presupuesto de ingresos.

El Sr. Mendaro y del Alcázar se opone á la partida de 2.200 pesetas eventuales que se consigna en el establecimiento de la Inclusa, y el Sr. Fernández Morales, de la Comisión, defiende la partida.

Termina la discusión del presupuesto de ingresos, y se entra en la hora de ruegos y preguntas.

Se presenta una proposición del Sr. Richi, pidiendo que el director del Hospicio tenga las condiciones necesarias para desempeñar dicho cargo, cuales son tener un título profesional en armonía con el cargo que ha de desempeñar, es decir, que tenga conocimientos pedagógicos.

El Sr. De la Garma, visitador del Hospicio, se muestra conforme con la proposición. Igualmente manifiesta su conformidad el Sr. Goitia.

El Sr. Mendaro del Alcázar hace algunas observaciones.

La proposición es tomada en consideración y pasa á estudio de la Comisión de Personal.

Se presenta otra proposición de los señores Soria y Borrega relacionada con el servicio de los revisores veterinarios de la Diputación.

El Sr. De Carlos protesta contra el abuso que ejercen los llamados *primistas* en los progómenos de las subastas.

El Sr. Soria, presidente de las subastas por delegación del gobernador civil, manifiesta que en los actos en que él había entendido no había observado ninguna irregularidad, pues de lo contrario hubiera evitado dichos abusos, deseando que se reglamenten con mano fuerte los referidos actos.

El presidente, Sr. Díaz Agero, hace oportunas observaciones pertinentes al caso.

Y se levanta la sesión.

Mañana, á las once de la misma, continuará la discusión del presupuesto de gastos, y se declarará la sesión permanente si así fuese preciso.

## Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

## GRAN MUNDO

El conde de Cuevas de Vera ha regresado de la Ventosilla, donde ha pasado unos días con los duques de Santofía. Su hermana, la linda Srta. Mildred Caro, se encuentra en Moratalla con los marqueses de Viana, y se trasladará con ellos á La Granja dentro de unos días.

—Los marqueses de Villacañas se instalarán, á mediados de este mes, en su finca de la provincia de Toledo, cercana á la Ventosilla.

—El bizarro soldado de cuota D. Carlos Bernaldo de Quirós, que ha recibido tres balazos en Marruecos, que le ocasionaron heridas graves, ha llegado hace pocos días á la corte.

Ha sido recibido por S. M. el Rey, acompañándole el ministro de la Guerra, y ayer fué invitado á almorzar el Pardo por Su Alteza el Infante D. Alfonso.

El bizarro militar lleva el brazo en cabestrillo, y aunque su estado es plenamente satisfactorio, todavía tardará una temporada en reponerse del todo.

Mucho deseamos su pronto restablecimiento.

—Se encuentra en Madrid el digno representante del Ecuador D. Victor Rendon, el distinguido diplomático é inspirado poeta, que tantas y sinceras simpatías tiene en la corte.

—Ha llegado de San Sebastián, para unos días, el conde de Caudilla. Su linda hija Pilar Chaves se encuentra ya repuesta de la enfermedad que la aquejó durante todo el verano, y regresará á Madrid á principios del año próximo con su familia.

—La duquesa de Noblejas y su madre saldrán en breve de San Sebastián para pasar las Navidades en una finca que poseen en Burgos.

—Han regresado de San Sebastián los duques de Híjar y su encantadora hija.

—El joven conde de Cabarrús, que ha tenido últimamente una pulmonía, se halla ya restablecido.

—El teatro Real estuvo anoche brillantísimo, ocupando todos los palcos las damas más elegantes de la buena sociedad. La interpretación de «*Aida*» resultó magnífica, y los artistas y director de orquesta fueron muy aplaudidos.

Recordamos entre las aristocráticas damas allí congregadas á la condesa de Torre-Arias, condesa de Romanones y señorita de Alonso Martínez, duquesa de Valencia y marquesa de Zaragoza, marquesa de la Viesca y señora y señorita de Núñez de Prado, condesa de Adanero y sus hijas, condesa de Pardo Bazán, señora de Cavalcanti de Alburquerque y señorita de Quiroga, marquesas de Villalba, Selva Alegre y señora de Sarthou, señora de Bauer, madame Van Royen y señorita Willard, señora de Dato y sus hijas, marquesa de Osorio y condesa de Villamonte, marquesa de Aguiar y señorita de Larios, condesa de Vilana y señoras de Agreia y Soriano (D. Angel) y vizcondesas de Felicianes, duquesa viuda de Sotomayor y condesa de la Cabaña de Silva, marquesa viuda de Amboage y señora de Martínez Fresno, marquesa de López Bayo y señora y señorita Pérez del Pulgar, señoritas de Suelves y Collantes, marquesa de la Ribera y su hija, señoritas de Híjar y Sclafani, marquesa de Torrelaguna y la señorita de Oñate, señorita de Téllez Girón y duquesa de Medina de Rioseco, señoras de Lacot-Chavarrí y Goyeneche (don Lorenzo), marquesa de la Laguna y condesa de Requena, condesa de Romé y señora de Neville, marquesa de Castelar y sus hijas, marquesa de Olivares y señora y señorita de Gómez-Barzanallana, señoritas de Tolosa, señorita de Bermejillo, señoritas de Arcentales, marquesa de Amboage, señora de Massa, señora de Villegas, señora de Sanginés, etcétera.

MADRIZZY.

## AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos.

## DICE EL PRESIDENTE

El Rey marchó esta mañana á La Flamenca, en donde pasará el día.

Por esta razón no acudió esta mañana al Palacio el Sr. Dato, quien se dedicó al despacho de diferentes asuntos que tenía pendientes y á recibir visitas.

Fué una la del Sr. Vasconcellos. A los periodistas manifestó el Presidente que mañana habrá Consejo de ministros con S. M. el Rey, ante el cual expondrá el programa parlamentario del Gobierno á partir del momento presente.

Había recibido el Sr. Dato una carta del diputado Sr. Corominas, pidiéndole que acepte para mañana la interpelación que los diputados catalanes le tienen anunciada sobre el acuerdo del último Consejo de ministros respecto á zonas neutras y otras cuestiones de carácter económico también, posponiéndolas á la votación de los presupuestos.

El Sr. Dato ha contestado al Sr. Corominas que en consonancia con lo que ayer ofreciera en la entrevista que con él y el Sr. Cambó tuvo, estaba á su disposición mañana, para responder á la interpelación.

Dijo también el Sr. Dato que hoy concurriría el señor ministro de la Guerra al Congreso desde primera hora, por si se reproducía el debate Orgaz.

De Marruecos no tiene el Gobierno noticias que acusen novedad.

El Sr. Dato, recogiendo lo que alguien ha apuntado, suponiendo que existía una contradicción entre el propósito del Gobierno de no anteponer ningún proyecto á los presupuestos, y el anuncio de la presentación del proyecto de ley sobre derogación de la ley de Jurisdicciones, ha tenido muy buen cuidado de puntualizar que este proyecto se presenta en la alta Cámara—en donde no se presta su discusión á interrupción alguna—en el debate de presupuestos.

Si exigiera una interrupción, ésta nunca se llevaría á efecto, porque quiere mantener á todo trance el Gobierno el criterio que se ha marcado respecto á posponerlo todo á la discusión de presupuestos.

Ahora bien, presentando el proyecto en el Senado, siempre conseguirá adelantarse al menos la preparación del dictamen.

De modo que, como dice el señor Presidente del Consejo, no hay la contradicción que alguien ha creído existía.

Ha confirmado el Sr. Dato cuanto ya adelantábamos esta mañana acerca de los proyectos referentes á la sesión permanente.

Como ésta es legal, y accediendo á indicaciones de algunos representantes en Cortes, que desean pasar la Navidad y días de Pascuas en provincias, á la sesión permanente, previo acuerdo con las minorías, se llegará, de ser precisa, alrededor de la fecha que apuntábamos, que era la del 19 al 21.

## La Lotería de Navidad

En estos días se ha hablado de la falta de venta de los billetes de la lotería de Navidad, no faltando quienes llegaran á admitir la posibilidad, como consecuencia de las presentes circunstancias, de que no se vendiese este año el total de los billetes.

En el ministerio de Hacienda se ha negado fundamento á los temores que en las conversaciones que se mantienen venían abrigándose, manifestando que el día 3 de diciembre del pasado año las administraciones de lotería ingresaron el importe de 477 billetes, mientras que en el mismo día del año actual el ingreso ha sido por el total de 1.244 billetes.

**Banquete en honor de Antonio Domínguez**

Promete resultar de una gran brillantez el banquete que se celebrará pasado mañana domingo en el Palace Hôtel en obsequio del popular autor Antonio Domínguez, con motivo del éxito alcanzado por su hermosa comedia *El buen español*.

El número de comensales inscritos hasta la fecha es extraordinario, figurando muchos autores, literatos, periodistas, actores y significados políticos.

También asistirá el ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, que presidirá el acto.

Las tarjetas de adhesión, al precio de diez pesetas, pueden recogerse en la contaduría del teatro de la Comedia, en la Papelería de Alcalá, 9, y en Telégrafos (Gabinete de Prensa).

## BIBLIOGRAFIA

*Los ejemplos del amor*, por Federico Navas. Con este bello y humano título ha publicado un nuevo libro el joven novelista Federico Navas, cuyo nombre resonó tan halagüeñamente para su reputación literaria en la Prensa y el público con motivo de su última novela *La onsa de oro*.

*Los ejemplos del amor*, además de presentar un aspecto de la vida intelectual, exterior é interior, de este escritor originalísimo é independiente, inaugura una serie de ejemplos que—ni antiguos ni modernos, es decir, sin imitar á nadie en ellos ni por su fondo ni por su forma—continuará en otros tomos.

En *Los ejemplos del amor* campea con el puro estilo, lleno de una sencillez y un modo y una novedad de giros muy particulares, la gracia y el encanto de la fábula.

Bienvenida sea á nuestra literatura novelística la nueva obra de Federico Navas, que es como un intermedio en la serie de novelas, que ha comenzado con *La onsa de oro*, y que seguirá con *Don Quijote en Marruecos*.

Federico Navas merece ser leído y ayudado. Que no estamos tan sobrados de escritores vibrantes y personales para desdeñar la obra sana, viril y honrada de este joven de indudable talento.—V.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga, y abre la sesión. Escasa concurrencia de senadores en los escanos. Toman asiento en el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción pública.

#### ORDEN DEL DÍA

En segunda lectura se da cuenta de la proposición de ley del Sr. García Molinas concediendo ciertos beneficios a las Empresas individuales o colectivas, nacionales o extranjeras, que construyan en la Península o islas adyacentes edificios propios para la instalación y explotación de hoteles.

El Sr. GARCÍA MOLINAS defiende la proposición, que dice está basada en una de las conclusiones adoptadas en el último Congreso de hoteleros.

Considera que, concediendo la exención de tributos por diez años a los que construyan hoteles modernos o reformen los antiguos, se beneficiaría el turismo, con ventaja para toda clase de comercio y de industria nacionales. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reconoce la importancia de la proposición y declara que el Gobierno acepta el que se tome en consideración.

Se toma en consideración.

También es admitida en segunda lectura una proposición de ley de los Sres. Calbetón y Rengifo sobre creación de Bancos de prueba y armas portátiles de fuego.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de Amnistía.

#### Sales potásicas.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo a los criaderos de sales potásicas.

El conde de TORREANAZ da explicaciones acerca de la modificación en la redacción del artículo 11, aceptando la Comisión el criterio del Sr. Cortázar.

El Sr. CORTÁZAR rectifica, dando las gracias.

El Sr. SANTA CRUZ, por la Comisión, declara que, aceptada una enmienda del señor Sedó, pasa a ser el art. 12 de la ley.

Se aprueba el artículo.

El Sr. SANTA CRUZ dice que la Comisión acepta una enmienda del Sr. Moles y no acepta una del Sr. Sedó, porque cree que en la anterior está comprendida.

El Sr. SEDÓ retira la enmienda.

El Sr. SANTA CRUZ declara que la Comisión acepta una enmienda del Sr. Moles si éste se muestra conforme con una modificación.

El Sr. MOLES está conforme.

Se aprueba el artículo con la enmienda del Sr. Moles modificada por la Comisión.

Sin más debate se aprueban los restantes artículos, y queda aprobado.

#### Proyectos de ley.

El Presidente del CONSEJO, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de ley siguientes:

Fijando la penalidad en que incurrir los que manden detener a los notarios é impidan ejerzan sus funciones en actos electorales.

Otro creando un Registro de la Propiedad en Icod (Canarias).

#### Dictamen retirado.

El Sr. IBARRA (D. Tomás) retira el dictamen acerca del proyecto de ley autorizando la emisión de un empréstito con destino a las obras del puerto de Sevilla.

Ascensos de oficiales de la escala de reserva. Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley reduciendo el tiempo de efectividad que se exige para el ascenso al empleo inmediato de los segundos tenientes de las escalas de reserva retribuida del Ejército y regulando el ascenso de los primeros tenientes de las mismas escalas, con arreglo a los años de servicio.

Sin discusión se admite la totalidad, y pasa a la discusión por artículos.

El ministro de la GUERRA acepta una enmienda del general Weyler, y le ruega, así como al Sr. Romero, retiren las demás enmiendas presentadas, pues la de éste, en parte, coincide con la aceptada del general Weyler; en lo demás, como el proyecto no se refiere más que a oficiales que están mandando tropas en su mayoría, ofrece que en cuanto a los inválidos y retirados por Guerra, se ocupará de su situación en otras disposiciones.

El general WEYLER retira sus enmiendas, agradeciendo al ministro la parte aceptada y declarando que confía en que el general Echagüe, que también siente cariño por el Ejército, se preocupará de esos oficiales que fueron soldados, cabos y sargentos y prestaron servicios en campaña.

El Sr. ROMERO retira sus enmiendas. Se acepta una enmienda del Sr. Carranza, pidiendo se amplíen a los oficiales de la reserva de Infantería de Marina los beneficios de esta ley.

Quedan aprobados los artículos del dictamen.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco menos cuarto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gobernación.

#### La higiene en Madrid.

Continúa la interpelación del Sr. Rivas Marto.

El Sr. FATAS se ocupa de la mortalidad en Madrid, afirmando que ésta es pequeña en relación a la densidad de población.

El Sr. NICOLAU trata de las aguas que

surten a Madrid, y fijándose en la del Lozoya, afirma que cuando esté terminado el embalse de Puente Viejos habrán terminado las turbias y ganarán aquéllas en pureza.

Enumera otras reformas hechas y las que proyecta ó tiene en construcción el Canal para dar mayor pureza a las aguas del Lozoya.

Citando el testimonio de un eminente químico francés, asegura que relacionar la potabilidad de las aguas con el número de bacterias que contienen, es un error completo.

Afirma que el agua del Lozoya se puede poner al lado de las mejores del mundo, pues son muy contadas las poblaciones del mundo que tienen aguas naturales de la potabilidad y pureza de las del Lozoya.

Trata del precio del agua, y dice que el precio medio es de cuatro céntimos por metro cúbico, más barata que se vende en ninguna otra capital.

Elogia a la Empresa que está encargada de ese servicio, afirmando que invierte en mejoras los 200 millones de ingresos, exceptuando aquella parte que percibe el Tesoro.

Recuerda la enorme cantidad de agua que facilita gratis al Municipio, incluso para servicios que son reproductivos para el Municipio.

Trata de los viajes antiguos, reconociendo que actualmente no son una solución para los barrios extremos por el desarrollo que han tenido aquéllos.

Recuerda que durante una persistente turbia del Lozoya el público se surtía de los viajes antiguos, y durante aquel período se desarrolló en Madrid la epidemia tífica más grande.

Entonces el público y la Prensa aseguraron que las aguas del Lozoya tenían el bacilo del tífus; informes posteriores demostraron lo contrario.

Indica que las aguas del Congreso, por ser de viaje antiguo, ofrecen peligros de contaminación.

El PRESIDENTE: Para las aguas que surten a esta Cámara hay un filtro; ignoro si será suficiente, pero acredita la previsión de mis antecesores.

El Sr. NICOLAU se ocupa después de la necesidad de ventilar las alcantarillas y de una ley que conceda medios para impedir ciertos abusos que cometen los pueblos por donde pasan los ríos afluentes del Lozoya.

El Sr. SORIANO se ocupa de la situación de la capital de Méjico y de los españoles residentes allí.

También pregunta al ministro de Estado en qué situación se encuentra la reclamación por los fusilamientos a bordo de un buque alemán.

Trata después de la prohibición de una zarzuela en Huesca, por orden del obispo de aquella diócesis.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el gobernador no ha prohibido esa zarzuela, y que los abonados fueron quienes indicaron al empresario que no la representase.

El ministro de ESTADO explica detalladamente cuantas gestiones hizo el Gobierno en favor de los presos de Méjico.

Después se refiere a una información hecha por orden del Gobierno español, para demostrar que los españoles no habían tomado parte en los sucesos de Méjico.

Pero no es lícito confundir los intereses españoles con los de otros que tienen relación con nuestros conciudadanos.

Asegura que el Gobierno se ha preocupado mucho de esta cuestión y ha hecho cuanto estaba en su mano hacer por nuestros compatriotas, porque no ha omitido acción alguna que pudiera ejercitar.

Los españoles que quisieron repatriarse, lo hicieron en el Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica.

El Sr. DIAZ CANEJA pronuncia un discurso elocuente, en el que pinta con vivos colores la persecución sufrida por muchos españoles en Méjico.

Singularmente pone de relieve el salvajismo practicado contra los redactores de una revista titulada «Novedades». Publicó esta revista un artículo que se titulaba «La barbarie española», y en él se describía toda la acción realizada por España en Méjico.

Los bárbaros de Méjico, las tropas constitucionalistas, quemaron el edificio y llevaron a toda la Redacción en pleno a la cárcel. Y allí se hallan nuestros compatriotas.

Dirige una elevada excitación al Gobierno, especialmente al señor ministro de Estado, para que reivindique el concepto de España en Méjico. (Muy bien, muy bien.)

El señor ministro de ESTADO, después de elogiar el discurso del Sr. Díaz Caneja, hace presente que prácticamente no se ha podido hacer más que ha hecho el Gobierno.

Rectifican brevemente los Sres. SANTA CRUZ y ministro de ESTADO, insistiendo en los mismos conceptos expuestos en sus discursos.

#### ORDEN DEL DÍA

##### Presupuestos.

El Sr. MIRO combate el capítulo 14. (Aseguran los bien informados que el señor Miró va a llevarse hablando cuatro horas.)

Reduce su discurso a una hora hablando del estado de nuestras carreteras, de su mala conservación, de los puentes que es preciso construir en las carreteras ya construidas y de la necesidad de que se construyan muchas más.

El Sr. CALDERON (D. Abilio) le contesta, en nombre de la Comisión, exponiendo las razones que han impedido ejecutar todo cuanto desea el Sr. Miró.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU rectifica a su discurso de ayer.

El Sr. ROMEO interviene en el debate.

Se muestra enemigo de que la reparación de carreteras se haga en seis u ocho años. Pide que se haga en un año, ó en dos años a lo sumo, porque de lo contrario, cuando sean reparadas unas carreteras, las otras estarán inservibles, resultando inútil todo el dinero gastado.

Recuerda la subasta de un puente sobre el Ebro para ser construido en tres años.

El Sr. MIRO rectifica, analizando de nuevo los medios que podrían conducir a la rápida reparación de nuestras carreteras, mostrándose conforme con el Sr. Romeo en que no es posible esperar tantos años como será preciso con los recursos propuestos.

El Sr. RAHOLA habla el tiempo necesario para consumir el que falta hasta las ocho menos diez, a fin de que pueda invertir unos minutos en contestarle el Sr. LUNA, de la Comisión.

Se suspende la discusión, quedando en el mismo capítulo 14 del presupuesto de Fomento.

Son proclamados diputados por Santa Cruz de Tenerife y Vivero, respectivamente, los señores Bores Romero y Soto Reguera.

Y a las ocho pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

#### Sesión secreta.

Asistió en representación del Gobierno el Sr. Sánchez Guerra, respondiendo de este modo al requerimiento que en la sesión anterior había hecho el Sr. Alba.

El señor ministro de la Gobernación mantuvo la doctrina, ya sustentada anteriormente respecto a la concesión de los suplicatorios contra diputados que respondieran a procedimientos seguidos a instancia de parte.

El señor conde de Romanones, que intervino en el debate, reconoció que, en efecto, esa era la doctrina sentada por la Cámara, lamentando que el caso que se discutía afectase al Sr. Lerroux, por quien sentía, no ya una franca amistad, sino casi una debilidad.

El Sr. Alba, ponente del dictamen, intervino nuevamente, mostrándose inclinado a que antes de que la Cámara resolviese, oyerá las explicaciones que pudiera dar el Sr. Lerroux, llegando a hacerse eco de los rumores que habían circulado, suponiendo que el artículo motivo del procedimiento no era del Sr. Lerroux.

Incluso se mostró inclinado a votar en contra del dictamen, no obstante ser ponente.

El Sr. González Besada, en vista de que habían transcurrido las horas reglamentarias, levantó la sesión sin que hubiera recaído acuerdo, y menos votación, en el dictamen que se discutía.

## ALCANCE POLITICO

El Sr. Giner de los Ríos ha recibido dos telegramas de Vélez Málaga negando exactitud a los informes que suponían haberse cometido un desfalco de 6.000 pesetas en aquel Ayuntamiento, y confirmando que el depositario de los fondos de dicho Municipio ha elevado un recurso ante la superioridad contra el acuerdo de la Alcaldía separándole del cargo.

En el Congreso no se habló ayer tarde, desde primera hora, más que de la nota oficiosa del Consejo de ministros, en la parte que se refiere al acuerdo del Gobierno de conceder prioridad en la labor parlamentaria a la discusión de presupuestos, no anteponiendo a éstos nada, y de la visita hecha al Rey por los elementos catalanes.

Suponiase que los representantes en Cortes por Cataluña se reunirían ayer mismo para tomar acuerdos.

Pero tal suposición, aunque fundada, no tuvo confirmación en los hechos, al menos por el momento.

Se vio conferenciar a unos representantes catalanes con otros, y la impresión que sacamos de las conversaciones que mantuvimos con algunos de ellos nos indujo a creer que más que reunión lo que habría sería un cambio de impresiones entre aquellas personalidades que llevan la dirección en la gestión del asunto de las zonas neutras para tratar de la línea de conducta que hayan de seguir, en cuanto se relaciona con las aspiraciones en pro de la concesión de las mismas.

Hay entre los elementos catalanes personas animadas de temperamentos de concordia y contrarias, por consiguiente, a procedimientos de violencia, sin duda porque entienden que estos últimos pueden resultar contraproducentes para la finalidad que persiguen.

Ayer tarde mismo un senador catalán se producía en estos términos, hablando en la Cámara popular con un representante en ésta: «Siento que no nos reunamos, porque yo no estoy conforme con lo que se viene haciendo por algunos compañeros nuestros, equivocados, a mi juicio, en el procedimiento.»

Entiendo que se impone la concordia y que por ésta debemos optar los que queremos las zonas neutras, estableciéndose la debida distinción entre los que aspiran a obtenerlas y aquellos que de paso persiguen posiciones y plataformas en Cataluña, sin fijarse en que esto segundo puede dar al traste con la realización de nuestras aspiraciones.

La reunión duró hasta después de las seis y media de la tarde.

Al salir los reunidos mostráronse muy reservados, limitándose a decir que algunos compañeros suyos quedaban en la sección en que se había verificado la reunión, ocupados en la redacción de una nota oficiosa, que sería facilitada a la Prensa.

Alguno llegó en sus manifestaciones a decir que en la reunión se había hablado de la conveniencia de plantear un debate, en el cual se requeriría al Gobierno para hacer declaraciones terminantes sobre las zonas neutras, no habiéndose acordado quién había de plantearlo.

Otro, el Sr. Rusiñol, manifestó que en reunión anterior tenida por los elementos catalanes se acordó visitar al Sr. Maura, cosa que no se pudo llevar a efecto por la situación especial que el Sr. Maura atraviesa por la enfermedad de su señora, y que ayer tarde se había convenido dar cumplimiento a aquel acuerdo, encargándose a los Sres. Rusiñol y Sedó, como diputado y senador, respectivamente, por Barcelona, fueran, en unión del Sr. Olano, a visitar al Sr. Maura; que también se había acordado en la reunión que el Sr. Cambó se avistase con el Sr. Dato para hacer trabajos de exploración cerca del Gobierno.

Momentos después se facilitó la nota oficiosa, que dice así:

«En una de las Secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados y senadores catalanes, con la representación del Ayuntamiento y de las entidades económicas de Barcelona, para tratar de la línea de conducta a seguir en vista de la Nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada hoy.»

Se ha acordado promover un gran debate para dar ocasión al Gobierno de aclarar el contenido de dicha Nota y del alcance de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros, en relación al proyecto de ley de zonas neutras y demás proyectos que integran el pensamiento económico-social del Gobierno en las presentes circunstancias, a cuyo efecto los representantes de los diversos grupos de la representación parlamentaria de Cataluña se entrevistarán con el señor Presidente del Consejo de Ministros para anunciarle la oportuna interpelación.

Se ha acordado, además, que la Comisión permanente de Barcelona, formada por las representaciones del Ayuntamiento y Diputación provincial y de las Sociedades Económicas, permanezca en Madrid en expectativa del resultado del debate.

Aunque entre ellos los había partidarios de no tener una reunión inmediata, imperó el criterio contrario, reuniéndose en la Sección tercera de la Cámara.

La reunión no ha sido breve, habiéndose prolongado bastante tiempo, lo cual indica la falta de unanimidad de criterio entre los reunidos.

En la reunión que ayer tarde ha celebrado la Comisión general de Presupuestos se ha examinado, como ya anteaer anunciáramos, el proyecto de ley sobre sustitutivos de Consumos.

El proyecto es reproducción, salvo pequeñas modificaciones que en nada afectan a su esencia, del presentado por el Sr. Navarro Reverter.

Se hicieron no pocas observaciones, y en su vista, el presidente de la Comisión indicó la conveniencia de suspender la reunión, quedando en transmitir al Gobierno las observaciones formuladas, para conocer su criterio respecto de éstas y exponerle después a sus compañeros en la próxima sesión que la Comisión tenga.

Convocados por el Sr. Senante, se reunieron en el despacho del oficial mayor del Congreso los jefes de minorías para cambiar impresiones respecto a la forma de reproducir el debate que se mantuvo sobre el trágico fin del capitán Sr. Orgaz.

Alguno de los reunidos indicó la conveniencia de reproducir dicho debate por medio de una proposición incidental, pero esta fórmula fué desechada.

Se dejó a la resolución de la minoría jaimista la forma de plantearlo, que será por medio de una pregunta ó interpelación.

Es casi seguro que el Sr. Simó sea el encargado de iniciarlo, y que aquél no se planteará hasta el sábado, lo más pronto.

Los senadores por las provincias de Albacete, Avila, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Palencia, Salamanca, Teruel y Valladolid se han reunido y han acordado convocar a una junta magna de todos los senadores de las provincias agrícolas del interior, para tratar de las zonas neutras.

La junta magna se verificará hoy, a las cinco de la tarde, en el salón de Presupuestos del Senado.

El Sr. Dato leyó en el Senado los siguientes proyectos de ley:

«Artículo único. El que detuviere a un notario, previamente requerido para dar fe en actos electorales, con motivo de los mismos, a no ser por razón de leito, incurrirá en la pena de prisión correccional, en su grado máximo, a prisión mayor, en su grado mínimo.»

El que, sin llegar a detenerle, le impidiera ó dificultare el ejercicio de la fe pública en los actos electorales para los cuales haya sido requerido, incurrirá en la pena de arresto mayor a prisión correccional, en su grado mínimo.

Las penas señaladas en este artículo se impondrán en su grado máximo si los responsables fueren funcionarios públicos.

Madrid, 30 de noviembre de 1914.—El ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Dato.

«Artículo 1.º Se crea un Registro de la propiedad en el partido judicial de Icod, en la isla de Tenerife, perteneciente a la Audiencia territorial de Las Palmas, con igual capitalidad y circunscripción territorial que dicho partido.»

Art. 2.º El Gobierno dictará las medidas oportunas para el establecimiento y funcionamiento del citado Registro.

Madrid, 2 de diciembre de 1914.—El ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Dato.

Mañana, a las once y media, llevará la Mesa del Senado a la sanción de S. M. las siguientes leyes:

Crédito para gastos del Congreso penitenciario celebrado en la Coruña.

Facultando al comandante general de Ceuta para conocer en apelación de los juicios de faltas.

Incluyendo en el plan de ferrocarriles de servicio general el de Madrid a Valencia.

Epizootias.

Crédito para demoler el castillo de San Esteban de Gormaz.

Crédito para abonar los plazos octavo y noveno del monumento en Valladolid a Colón.

Fuerzas navales.

Ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Cesión al Ayuntamiento de Silos del convento de monjas Bernardas.

Amnistía.

Embarcadero en la ensenada de Médano (Canarias).

Afortunada fué la intervención del director de Obras públicas en el debate sobre el presupuesto de Fomento.

Habló D. Abilio Calderón para contestar al Sr. Miró, en nombre de la Comisión, y de-

mostró que conoce hasta en sus menores detalles la Dirección que tiene a su cargo.

Los diputados de todos los lados de la Cámara hubieron de reconocer que la exposición del problema de reparación y conservación de carreteras fué clara y concisa, y en todos produjo excelente impresión la sinceridad de los propósitos anunciados por el Sr. Calderón al decir que en la imposibilidad de atender a los 48.000 kilómetros de carreteras que hay en España, se ha procedido al envío al ministerio de Hacienda para informe de un plan, por el que setenta millones de pesetas se invertirán en la reparación de 8.000 kilómetros de carreteras paulatinamente, prescindiendo de influencias y atendiendo solamente al bien del país.

Claro y conciso en la palabra y sincero y enérgico en el fondo, mereció cumplidamente el Sr. Calderón las felicitaciones que recibió de muchos diputados de distintos matices políticos.

Conforme al acuerdo ratificado en la reunión de los representantes catalanes, los Sres. Rusiñol, Sedó y Olano estuvieron en el domicilio del Sr. Maura; pero no fueron recibidos por éste por motivos bien sensibles.

La esposa del Sr. Maura, que en estos días había experimentado una notable mejoría en su dolencia, en términos que se consideraba desaparecido todo peligro, sufrió ayer una ligera agravación, que obligaba al Sr. Maura a no separarse del lado de la enferma, viéndose por esta causa el ilustre político en la imposibilidad de recibir a aquéllos por el momento.

Casi al mismo tiempo que los expresados señores se dirigían a la casa del Sr. Maura, visitaban en el Congreso al Sr. Dato los señores Cambó y Corominas.

Estos señores anunciaron al señor Presidente del Consejo que en una reunión que acababan de tener con los demás representantes de Cataluña, se había acordado hacer una interpelación al Gobierno acerca del acuerdo adoptado ayer en el Consejo de ministros respecto a aplazar toda resolución en la cuestión de las zonas neutras y en otras también de carácter económico hasta tanto queden votados los presupuestos, no teniendo aquéllos fijada la fecha de explicar su interpelación porque antes querían conocer si el Sr. Lerroux se hallaría mañana en Madrid, en cuyo caso la dejarían para cuando estuviera aquí presente, y de no venir inmediatamente, quizás la hicieran hoy mismo.

Se habían dirigido al Sr. Lerroux preguntándole si salía para esta corte, en vista del giro que las cosas han tomado.

El Sr. Dato les contestó que, en efecto, en el Consejo él había rogado a sus compañeros aplazasen toda deliberación sobre la ponencia que, ya ultimada, había llevado el señor Bugallal sobre las zonas neutras y otras cuestiones de carácter económico para cuando los presupuestos hubiesen sido votados, y que el Consejo así lo había acordado; que seguramente la nota oficiosa que publicaba la Prensa, y que él había dado verbalmente, interpretaría fielmente sus palabras, y que desde luego se hallaba a disposición de los representantes catalanes para contestar a la interpelación que le anunciaban, ya la explanaran mañana, hoy mismo ó cuando lo estimasen más pertinente.

Terminada la entrevista, el Sr. Dato abandonó el Congreso, conversando a la salida brevemente con los periodistas.

Dijo a éstos que, teniendo presente la festividad del martes, había indicado a algunos representantes la conveniencia de que el lunes no celebrasen sesiones las Cámaras, suspendiendo éstas sus tareas mañana para reanudarlas el miércoles.

Mañana recibirá el Rey a la Mesa del Senado, que llevará a la sanción las leyes últimamente aprobadas, entre las que figura la de la amnistía.

Sancionada ésta por S. M., el domingo aparecerá en la Gaceta.

Anoche siguió hablándose casi exclusivamente de la reunión de los catalanes y de la actitud adoptada por el Gobierno.

Con referencia a la primera, se insistía en que no había reinado en ella una perfecta unanimidad de pareceres, no faltando quienes asegurasen que había representantes de Cataluña que no patrocinaban las zonas neutras tal como algunos las solicitan, por entender que pueden acarrear la ruina de algunas industrias, hoy florecientes en la misma región.

Eran muchos los que encontraban justificada la actitud del Gobierno, que la suponían adoptada como consecuencia de la conducta seguida en la Cámara popular por representantes catalanes, dificultando con actos, que en las conversaciones se recordaban, la aprobación de los presupuestos.

Ministeriales muy allegados al Gobierno no ocultaban que éste mantendrá el acuerdo que ha tomado; que seguirá con relación a los debates sobre los presupuestos la misma línea de conducta que hasta ahora viene observando, y que allá del 19 al 21, si las cosas no varían y la obstrucción continuara, reunirá a los jefes de minorías para proponerles la sesión permanente como medio de conseguir la aprobación de los presupuestos dentro de este mismo mes.

Para esta tarde, a las cinco, están citados en la Alta Cámara los senadores de las provincias agrícolas para tratar de la cuestión de las zonas neutras.

## Asociación de Actores

El próximo domingo, a las seis de la tarde, continuará el profesor Sr. Rieu Vernet su curso de conferencias en francés, disertando acerca de «Le Roman de la Rose».

El domingo 13 del actual comenzará a explicar el profesor de Literatura Sr. Linares Becerra un curso breve de arte oriental clásico, disertando acerca de «El arte en Egipto».

A estas conferencias es de previa invitación, los alumnos y socios.

PLEITOS Y CAUSAS

La Cierva y Don Melquiades.

Don Ignacio Eugena presentó demanda contra su hermano D. Emilio, coheredero con él en la herencia de su tía doña Sebastiana Naranjo...

Se opuso el demandado, por entender que no se trataba de un fideicomiso, sino que el testador se había limitado a prevenir el caso de que falleciese sin sucesión...

Así lo entendió el Juzgado de Ocaña, contra cuyo fallo interpuso recurso de apelación don Ignacio Eugena...

La Azucarera de Madrid. En la misma Sala se ha visto otra apelación contra un auto del Juzgado de la Inclusa, denegando la pretensión de una Sociedad...

Raquel Meller litiga. La popular artista aparece como litigante en un pleito que se ve en apelación.

El empresario no se avino a la nulidad y reconvinó a la artista, pidiendo que se la condenara a pagarle 4.000 pesetas por vía de indemnización del incumplimiento del contrato.

Ha sostenido la apelación a nombre de la cupletista el Sr. Rovira Serra, combatiéndola el Sr. Garrido Juaristi.

Natividad, la camarera. Natividad Vergara, la autora del crimen de la Puerta del Sol, que fue absuelta hace pocos días por el Jurado...

Se la acusa ahora de un delito de suposición de parto. Oigamos al fiscal en el relato que hace de los hechos:

«María de la Asunción Gallardo, Natividad Vergara Lázaro y Josefa Pinares Martín, que vivían juntas en esta corte, calle de la Sombrería, núm. 8, se pusieron de acuerdo y convinieron en que el niño que hubiera de nacer de la Asunción, y embarazada de varios meses, y que se proponía, según decía, exponer en la Casa-Cuna, se le atribuyera la maternidad a la Natividad Vergara...

Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios.

4 por 100 interior, fin de mes. 80 00 80 00

Por la mañana en el Banco. Últimos cambios. 88 00 88 00

hecho en el Registro civil, sin que pudieran conseguirlo.

El 29 del mismo mes y año, la niña nacida de Asunción Gallardo fue bautizada en la iglesia de San Martín con los nombres de Soledad, María, como hija de dicha Asunción, falleciendo el 16 de mayo último.

Ha sostenido la acusación el fiscal, señor Vela, pidiendo que se imponga a cada una de las procesadas la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

De las defensas han estado encargados los Sres. Edo, Muntañola y Humanes; el primero sostiene que Natividad es autora de una falsedad en documento público por imprudencia temeraria; el segundo, que Asunción no tomó parte en los hechos, y el tercero, que su defendida sería, en último término, responsable tan sólo en concepto de encubridora.

El juicio ha quedado pendiente de sentencia.

ALVAR-ARRANZ

Los exploradores de España

Los exploradores del distrito de Chamberí celebrarán el próximo domingo 6, a las dos y media de la tarde, en la Quinta de los Pinos, un reparto de bonos y un certamen de ejercicios y entrega de premios, como prueba de los adelantos de sus asociados en las enseñanzas de esculismo.

A dicho acto concurrirán los elementos oficiales y una representación del Centro de Hijos de Madrid para colocar una artística corbata en la bandera de los exploradores.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 2, Día 3. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

JEBA Pastillas antiácidas JEBA, Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Las subsistencias

PIDIENDO LA TASA

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha dirigido al alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid la siguiente comunicación:

«Excelentísimo señor: La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de que V. E. forma parte, se ha ocupado preferentemente, en su ya centenaria historia, de los problemas relacionados con los intereses materiales del país en general, y muy especialmente de la capital en que reside, y en la que desde su fundación viene desarrollando todas sus actividades, con resultado variado, pero siempre informando sus trabajos en un espíritu que sólo elogios ha merecido en todas partes.

La cuestión de subsistencias y el abaratamiento de éstas, combatiendo el sistema de su acaparamiento en beneficio de industriales sin conciencia, que sólo se han ocupado de obtener utilidades sin cuento, explotando al productor de una parte y al consumidor de otra, ha sido una de las que más ha preocupado a la Económica Matritense, cuestión eterna y que se reproduce a diario, como eterna es la avaricia y la impunidad de que han venido disfrutando y disfrutan en la actualidad, desgraciadamente, esos mal llamados industriales.

Pero esa cuestión reviste en el día una gravedad mucho mayor por la situación anormal que atraviesa nuestra Patria como consecuencia del estado de guerra en el que se encuentran la mayoría de las naciones de Europa, y esa gravedad se deriva del precio verdaderamente exagerado que en Madrid se cobra por artículos de producción nacional y que están malbaratándose, y puede decirse, sin exageración, que en muchos casos y en muchas localidades se pierden por no encontrar salida para ellos los productores.

En buenos principios económicos, a esa abundancia de géneros, que en circunstancias normales encontrarán mercado fácil en el Extranjero y que hoy no pueden exportarse, debería corresponder un descenso en su precio en nuestra capital, en relación con la depreciación sufrida por los mismos; pues bien, actualmente, en Madrid, los precios de esos artículos se mantienen lo mismo que en épocas anteriores, si no es que han sufrido un aumento notable; algunos ejemplos pondrán más en claro esta afirmación.

En nuestras provincias de Levante, Valencia y Alicante, sobre todo, la naranja, que en épocas normales se exportaba en grandísima escala a Inglaterra por los puertos de Hull y Liverpool principalmente, y a Alemania por los de Hamburgo y Bremen, y que hoy no encuentra salida por causa de la guerra, ó está abandonada en el árbol, sin que nadie se ocupe de recoger un fruto que no ha de tener salida, ó se vende a razón de veinticinco céntimos la arroba; en Madrid no nos hemos enterado de ese hecho, siguiendo los vendedores exigiendo al consumidor de ochenta céntimos a una peseta la docena, lo que representa diez y ocho pesetas la arroba.

Todas las frutas en las regiones aragonesa y de la Rioja están casi en el mismo estado que la naranja; en Madrid el kilogramo de peras cuesta 1,20, término medio; el de uvas, cuya exportación está casi suspendida por completo, de 0,30 a 0,60, y en la misma proporción los demás productos de esta clase.

El racimo de plátanos se está vendiendo en Caparías de cincuenta céntimos a una peseta, sin encontrar compradores ni aun a ese precio irrisorio; en Madrid, la docena sigue costando, como término medio, una peseta cincuenta céntimos, es decir, que el vendedor obtiene quince pesetas próximamente de lo que en el punto de producción vale de cincuenta céntimos a una peseta, y téngase en cuenta, para calcular la enorme ganancia que esto representa, que este precio es el mismo que se pagaba cuando el valor de la mercancía en el punto de producción era mucho mayor, por la fácil salida que ese fruto encontraba en los mercados ingleses (tres pesetas, por término medio).

Lo que acaba de decirse para las frutas se puede repetir en igual escala para las hortalizas, los huevos y otra porción de artículos de fácil salida en tiempos normales, y que hoy se venden en los centros de producción a precios verdaderamente irrisorios por los desgraciados agricultores, que sufren las vejaciones de los intermediarios, que, sin exponer nada ni emplear su trabajo en forma alguna, explotan, como hace poco se decía, de una parte al productor, al que se esquilma privándole del fruto de su penosa labor, y de otra al consumidor, al que se estafa descaradamente. Es el problema de siempre, en el que el enemigo único, al que es preciso combatir, es el acaparador ó intermediario.

Se ha intentado esa lucha repetidas veces, y en todas ellas, preciso es confesarlo, la victoria ha sido de ese verdadero expoliador de las colectividades modernas, apoyado unas veces en las deficiencias de nuestra administración, principalmente la municipal; otras, en defectos de organización, que debiera crear centros de libre contratación, en los que el depósito de esas mercancías fuera fácil y gratuito, en los que se contara con recursos económicos suficientes para abonar el importe de sus seguros al agricultor modesto, al que no le es fácil esperar a la venta definitiva de aquéllos para reintegrarse de los gastos hechos y para obtener el modesto beneficio a que tiene perfecto derecho, y en los que el comprador, lo mismo el que adquiriera al por mayor que el que consume en escala reducida, pudiera encontrar facilidades para la adquisición de esos productos; otras, en la avaricia de algunos, que anteponen su interés a toda consideración; en muchas ocasiones, a lamentables complacencias tenidas con individuos ó Asociaciones que representan una indudable fuerza de utilización posible dentro de nuestras desgraciadas costumbres electorales; en algunas, a consideraciones guardadas indebidamente a ciertas campañas periodísticas, en las que, aprovechando la supresión de ciertas gabelas como plataforma política, se han tergiversado los hechos, haciendo esperar de esas medidas poco menos que la felicidad de los pueblos, y por último, en un gran número, tal vez en la totalidad de los casos, a un mal entendido respeto a la sacrosanta libertad de comercio, que no es casi siempre otra cosa que la libertad de explotación de los más por los menos, de los que producen por los que en su vida supieron hacer otra cosa que acaparar y aprovecharse de las dificultades sin cuento que el Estado con sus impuestos y el Municipio con sus arbitrios oponen al trabajo y a la producción generales, de los que consumen, en una palabra, pagando a veces lo que no pueden, por los que estrujan a esos consumidores, sin arriesgar jamás ni siquiera una cantidad metálica positiva.

En las condiciones actuales de Madrid, sin depósitos municipales en los que pudieran los productores conservar sus mercancías el tiempo indispensable para su venta directa a los consumidores, ó cuando más a esos modestos industriales que hoy tienen que recurrir forzadamente a los intermediarios por no disponer de medio para comprar directamente, sin recursos apropiados para poder anticipar a los agricultores en pequeña escala el valor de sus productos, anticipos que se reintegrarían sobradamente con un pequeño recargo que pudiera servir para satisfacer los gastos que la administración de esos depósitos y las mermas ó pérdidas que, por la naturaleza misma de las mercancías depositadas, pudieran producirse, el único medio que debería utilizarse para acabar de una vez con esa explotación, é Interin se organizan esos depósitos, sería el del precio máximo establecido por el Municipio, con arreglo a los datos que facilísimamente podría proporcionarse en los centros productores del precio de esos artículos, al que habría que sumar los gastos de embalaje y transporte, los derechos que se perciben por introducción, que han venido a sustituir de una manera vergonzante al tan combatido impuesto de Consumos, desaparecido no más que en el nombre, y en vigor lo mismo que antes de su desaparición, con el aditamento de otros dos ó tres impuestos más que antes no existían, y que hacen que hoy Madrid pague todos los artículos de primera necesidad a igual ó mayor precio que los pagaba antes de la desdichada supresión de los Consumos, y, además, satisface dos impuestos, como el del inquilinato y el de la luz eléctrica, que

van directamente contra las condiciones higiénicas de la habitación, toda vez que al elevar el precio de ésta obliga al inquilino a buscar otra más barata para compensar, con la disminución del alquiler, el importe de esos flamantes impuestos sustitutivos de los tan combatidos Consumos, viviendo en cucullitas, sin luz, sin sol y sin ventilación, que justifican la enorme cifra de mortalidad que arroja nuestra capital, mal alimentada y peor alojada, y, por último, una cantidad prudencial por mermas y deterioros, fácil de fijar con exactitud.

Y no se diga que esa medida de interés supremo, puesto que se establecería en beneficio del vecindario todo y en mayor escala del más necesitado, no es admisible ni aceptable, pues bien reciente es el hecho que ha podido leerse en la Prensa periódica, ocurrido recientemente en la capital de nuestra vecina Portugal, en la que, al fijarse un precio máximo, sin duda teniendo en cuenta las mismas consideraciones que antecede, para los huevos, y al anunciar los importadores que no rogerían las expediciones que se encontraban en las estaciones del ferrocarril, el Gobierno hizo saber que si en un plazo breve, que se precisaba, no se retiraban por sus consignatarios esas expediciones, las pondría a disposición del público, incautándose del importe de la venta. Es un ejemplo de los infinitos que podrían citarse, recogidos en naciones que se están poniendo como modelo, que convendría seguir sin vacilaciones, recordando aquel viejo aforismo que dice que «la salud del pueblo es la ley suprema».

La Real Sociedad Económica Matritense espera de V. E., que tantas pruebas de cariño tiene dadas al pueblo de Madrid, acrede estas indicaciones, resolviendo un problema, tanto más difícil y más complicado, cuanto más tiempo se deje transcurrir sin procurar el adecuado remedio que clamamos a un tiempo mismo la moral y la higiene.

Dios guarde a V. E. muchos años.—El secretario general, José Ubeda y Correal.»

Un hundimiento aparatoso

Al anochecer de ayer ocurrió un accidente imprevisto en la calle de Felipe III.

El piso de la calle, en una extensión de cuatro metros, se hundió, por efecto de la rotura de una cañería de agua, poniendo en peligro la vida de los tranquilos viandantes.

Al ocurrir el hundimiento pasaban por allí, entre otras personas, una señora y un soldado de la guarnición de Madrid, los cuales, como por arte de magia, desaparecieron de la superficie de la calle, cayendo al fondo de la sima abierta, envueltos entre los adoquines, el barro y el agua.

La profundidad de aquella era de unos cinco metros.

El guardia urbano núm. 89, Mariano Fernández, y uno del Cuerpo de Seguridad, que se hallaban de servicio en la plaza Mayor, acudieron apresuradamente en socorro de las víctimas, logrando extraerlas casi ileídas.

Las lesiones que sufrirían eran,afortunadamente, tan leves, que no necesitaban asistencia facultativa.

A pesar de ello, el guardia les acompañó a la Casa de Socorro del Centro.

El terreno estaba minado por el agua en una extensión de muchos metros por debajo de la acera, a la línea de las columnas de la calle Mayor.

Y como en el borde del hueco había una columna de hierro, de las que sostienen el cable del tranvía, en inminente peligro de caer sobre los transeúntes, la primera precaución que seguidamente tomaron las autoridades fué atar con cuerdas el citado soporte, que milagrosamente se mantenía en pie.

El servicio de tranvías quedó suspendido, como es consiguiente.

Lo extraño es que el hundimiento no ocurriera al pasar alguno de los tranvías que hacen el servicio de Carabanchel.

Las consecuencias del percance entonces hubieran sido tremendas.

Un gentío inmenso estuvo toda la tarde en el lugar del suceso.

Agua de Solares

Infalible contra la neurastenia.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Sobre la fachada blanca de la casita había un emparrado, que verdeaba en pleno sol, cargado de racimos casi maduros.

Félix, el ayuda de cámara de Alberico, sentado en un banco, con un cigarrillo en la boca, estaba preparando una caña de pescar, trabajo que atraía toda su atención.

La pesca con caña era su pasión favorita. ¡Qué satisfacción experimentaba, durante las mañanas de estío, sentado en una barca a la sombra de los álamos, mientras que el corcho marchaba arrastrado por la corriente!

¡Qué a gusto se encontraba lejos del servicio del «señor duque», de los hoteles lujosos y de la vida aristocrática y tonta que se hacía en París!

Veintiocho mil francos de capital, en buenos títulos, daban una renta pequeña, pero segura. Poseía una casita lo suficientemente amplia para sus necesidades.

des, con un trocito de huerta que daba legumbres y frutas, con gallinas que daban huevos, y para el asador también había conejos, con los que se podían hacer exquisitos guisados... Tenía una vaca para tener leche, manteca y queso; en fin, hasta disfrutaba de una barca para pescar.

Era el sueño de Félix, largo tiempo acariciado. Y ya lo veía realizado. Tenía la casita, la huerta, el gallinero, la barca y veintiocho mil francos... ¡Oh! Bien los había contado la víspera.

Mil francos de renta, poco más ó menos. Sin embargo, le hacían falta unos veinte mil francos más para «tomar su retiro», hacerse rentista y vivir libre, á su gusto, respirando aire puro.

Ya era tiempo. Tenía veintisiete años y estaba cansado de hacer el oficio de criado. En semejante servicio, los años se cuentan cuádruples. ¡Vaya una vida! Tener que satisfacer siempre los caprichos de otro. Es una perpetua abdicación de sí mismo. Ver á los demás gozar, sin poder hacer otro tanto por su cuenta... Ver cuando se querría dormir... Estar embudido en una librea... La peor de las esclavitudes, en una palabra.

Félix volvía de nuevo al campo, del cual provenía, pero con rentas para poder gozar con toda independencia de su dinero.

Para llegar á esto, es para lo que él se había puesto á trabajar sin descanso y sin escrúpulos, porque había heredado de sus padres aquello de que «cada uno mire por sí y procure sacar de los otros, si puede, lo que le falte».

Por eso, había sabido hacer dinero en el servicio del duque, sacando de ocho á nueve mil francos al año, por término medio.

¡Oh! La casa era buena. Porque ¿acaso su amo tenía tiempo para mirar lo que pasaba á su alrededor?

Sólo de gajes y gratificaciones, mil quinientos francos; de comisiones sacadas á los proveedores, dos ó tres mil; del producto de las ventas del guardarropa, de mil á mil quinientos. El resto era alcanzado por sus habilidades y su manera de gobernarse.

Sin contar que los cajones de los armarios y de los aparadores de la casita de Veneux-Nadon, comprada hacía quince meses, y pagada al contado, en doce mil francos, estaban llenos de trajes, de ropa blanca interior y de mesa... ¡Oh! Tenía de sobra para diez años, por lo menos... También almacenaba en un cofre varias cajas de cigarrillos de precio, y en la cueva había vinos y licores escogidos. Y todo era procedente del hotel del duque de Angely, aprovechando ocasiones ó llevado á la casita los días de salida.

Félix lamentaba, después de estos deliciosos días, tener que regresar al hotel á encadenarse de nuevo. Todavía le faltaban dos años para reunir los veinte mil francos necesarios para la instalación definitiva.

Viviría, pues, esperándolos, sin desperdiciar medio de abreviarlos, escamoteando más todavía.

¿Acaso el duque, en su esfera, para asegurar su vida, no obraba de la misma

manera?... En él tenía un ejemplo que seguir.

Tenía en perspectiva un buen negocio: el rompimiento, desde hacía tiempo previsto, del matrimonio de sus amos. Era un buen negocio. Si sabía manejarse, en ese asunto podría ganar en seis meses los veinte mil francos que le faltaban, y por consecuencia, hacerse libre diez y ocho meses antes.

El trabajo del cual estaba encargado era fácil de cumplir; vigilar los pasos de la duquesa en el castillo de los Pinales y observar al pintor Mauricio Hardy, enviando sobre este particular todos los días al duque una relación especificada de todo esto; y si fuese necesario, correr á París para darle un informe de viva voz y detallado.

¡Oh! Había comprendido con media palabra: la situación de aquella gente era muy conocida, y el fin que buscaban se entreveía con facilidad.

Naturalmente, para esto pagaban de largo... En cuanto á obtener buen éxito, no había duda: con decir al duque lo que viese, cogería la recompensa.

Todo podía conseguirse con facilidad. Hacía falta solamente tener acierto en el juego. Rosa, por de pronto, podía serle muy útil si maniobraba con ella con destreza, porque aquella tonta era demasiado afectá á la duquesa.

Aun había otra razón de gran valía: Felicidad Martinet, la madre de Félix, estaba instalada en Veneux-Nadon desde la compra de la casa. Había decidido tenerla

en su compañía, y ella le cuidaba y hacía producir la tierra que rodeaba la casita.

Era una montañesa que, aunque sin instrucción y sin estar educada, tenía mucho conocimiento de la vida por haber visto mucho en el curso de sus sesenta años de existencia, durante los cuales había penado y gemido algunas veces, hasta casi morirse de hambre. Su ayuda le sería muy necesaria porque era muy trabajadora.

La vieja también estaba muy orgullosa de su hijo. Era todo «un hombre», según decía; un tunante que veía de largo. Midiendo á las gentes por lo que valían, no miraba nunca las cosas por el lado sentimental; conocía el valor del dinero, no esperando nunca á que se lo ofreciesen, á fin de estar seguro de llegarlo á tener.

Se sintieron pasos en el sendero. Alguien empujaba la puerta del cercado.

Félix levantó la cabeza, sonrióse y continuó el arreglo de la caña de pescar. Entraba su madre.

Esta era una mujer pequeña, de gran volumen; llevaba un refajo de lana gris á listas oscuras, y encima una falda negra. Sobre sus cabellos blancos tenía puesto un sombrero de paja azulada, con alas levantadas, adornado con una cinta estrechada, sujeto al cuello por un cordón, y calzaba zapatos de tela. Su cara era de luna llena, sobre una barba colgante; pelos grises en la barbilla; una boca desdentada, con labios gruesos. En extremo golosa, á la vieja le gustaban los platos delicados

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Los franceses en Lorena

Lo que dice «The Times».

LONDRES, 3. «The Times» publica noticia de su corresponsal en Nancy, Lorena...

Estas posiciones forman dos triángulos...

Llegada de refuerzos a Egipto

Los austríacos y los neozelandeses.

LONDRES, 4. Una Nota oficial publicada por la Oficina de Prensa...

Estas tropas ascienden a unos 25.000 hombres...

Los rusos en la Bukovina

Un exodo.

BUCHAREST, 4. Según noticias que llegan de la Bukovina...

Sus columnas avanzan en todas direcciones...

Miles de personas han querido penetrar en la Rumania...

En vista de ello, los fugitivos se dirigen a Hungría...

El hambre y el frío causan infinidad de víctimas...

Desasosiego en Viena

Llegada de fugitivos.

ROMA, 3. Según noticias de Viena, la Prensa de dicha capital...

Ha venido a agravar la situación el exodo hacia Viena...

En Lille y en Douai

Noticias interesantes.

PARIS, 3. En el Boletín que publica el Comité encargado...

En Lille los alemanes no dejan entrar periódicos franceses...

Solo permiten que circulen los periódicos de su país.

Sim embargo, y gracias a varias estaciones de telegrafía...

Cuando llegan noticias favorables para los aliados...

En Douai todas las tiendas están cerradas.

La mayoría de ellas fueron saqueadas por los alemanes...

Como la mayor parte del vecindario huyó y quedo centenares...

Varias noticias

Apertura de la Bolsa francesa.

PARIS, 3. El lunes próximo será abierta nuevamente la Bolsa.

Solo serán hechas operaciones al contado.

La liquidación del 31 de julio ha sido aplazada otra vez...

No está previsto.

LA HAYA, 3. Cuarenta y seis oficiales y soldados alemanes...

evitar que fuera registrada la Legación por las autoridades turcas...

Esta digna actitud del ministro griego es muy elogiada en Atenas.

COPENHAGUE, 3. Dice la Prensa alemana llegada aquí hoy...

Como esto complica la situación en Libia, los periódicos excitan al Gobierno italiano...

ROMA, 3. Reina gran agitación en Fezzan, a consecuencia de la declaración de la guerra santa...

Como esto complica la situación en Libia, los periódicos excitan al Gobierno italiano...

Estaban destinadas a operar en Francia y Bélgica.

Pero en vista de la invasión de Egipto por los turcos...

Se pone en conocimiento de los opositores a las plazas de médicos...

El Presidente del Consejo recibió anteayer tarde en el Senado...

Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca...

En consulta pública, 875; en consulta de niños, 177...

Total: 1.379.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—9,45. Las flores de Aragón.

ESPAÑOL.—10. Los semidioses y Los obreros del oro.

COMEDIA.—10 (función popular). El buen español y Un consejo de amigo.

ZARZUELA.—5,30 (función triple a precios de doble). Maruxa y El rey de la banca...

APOLLO.—6 (sencilla). ¡Te la debo, Santa Rita! y Adelta Lulu en su repertorio...

LARA.—6,30 (doble). Petit café (tres actos)...

ESLAVA.—6 (función entera). Las pecadoras (tres actos)...

COMICO.—10,30 (sección doble). La suerte perra (dos actos)...

CERVANTES.—6,30 (sección vernumth). Moneda corriente (dos actos)...

COLISEO IMPERIAL.—5,30. Los diputados.—6,30. El ladrón (especial)...

NOVEDADES.—(Día de moda).—5,45. El merer de una gitana...

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30 (vernumth de gran moda)...

PRICE.—A las 9,30 de la tarde y 10 de la noche. Cabiria...

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—A las 5. primer viernes aristocrático...

Noche.—A las 9,45, el mismo programa.—Palcos, 4 pesetas...

PRINCIPE ALFONSO.—(Géova, 16 y 18 y General Castanos, 6)...

TEATRO INFANTA ISABEL.—Bebe, espía.—Butaca, 30 centimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Grandioso éxito: Los buitres de París...

AVISOS UTILES

BUEN NEGOCIO

nombramiento para dicha plaza, después de combatirlo el Sr. García Cortés...

Otro disponiendo se saque a concurso la adquisición y colocación de toldos...

Otro disponiendo se saque a concurso las obras de pintura de la armadura de hierro del mercado de los Mostenses...

LA MEJOR MANTEQUILLA PURA Y FRESCA

Preferida de los inteligentes, es la de «LOS PIRINEOS», Guernica.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL SEÑOR DUQUE»

Eslava.—El Sr. Lepina, autor de la graciosa comedia que con el título de El señor duque se estrenó anoche...

Es Antonio Lepina un autor envidiable por la inagotabilidad de su ingenio...

Anoche, Alarcón en su papel de vividor desahogado y fresco...

Su parecido con el linajado duque es tan grande, que cuantos no vieron al propietario durante veinte años de ausencia...

Ancha es Castilla para el gracioso Alarcón, que se aviene a representar y representa maravillosamente su papel de duque...

Desfilan ante él todas cuantas personas se creen obligadas a sus liberalidades...

El barbero del pueblo ha jurado, en cumplimiento de una venganza...

La presentación del verdadero duque salva al eterno desahogado.

En tan breve reseña no es posible indicar todos los incidentes y peripecias...

Ya hemos dicho que el diálogo es una sucesión de chistes de todo linaje...

El Sr. Alarcón fue el héroe de la jornada. Vaya un actor cómico cuando le da por bajar...

Muy bien la señorita Satorres, señoras Alverá y Garrigó, y señores Camarero, Guirau, Paris, Palou y cuantos tomaron parte en la obra.

El Sr. Lepina compartió con los artistas los unánimes aplausos de la concurrencia...

Felicitemos a Antonio Lepina por su triunfo y a la Empresa por haber puesto en escena El señor duque...

«LAS MUJERES BONITAS»

Alvarez Quintero.—La obra estrenada anoche en este teatro con el título que encabeza estas líneas...

Cuantos esfuerzos hicieron los artistas por salvar la obra, fueron inútiles.

«ACETILLAS»

Princesa.—El éxito unánime alcanzado por el hermoso drama de Marquina La flores de Aragón...

En la Casa de Socorro del Hospicio fué curado de una herida de pronóstico reservado...

Tranviario herido.

En la estación del tranvía del Pacífico fué cogido entre los topes de dos coches el conductor José Díaz...

Resultó con lesiones graves.

El conductor no estaba de servicio cuando le ocurrió el sensible accidente.

Abreviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones...

Zarzueta.—Hoy, 4, a las seis de la tarde, a precios de sección doble...

diá más aplaudida, y la obra nueva El rey de la banca...

A las diez y cuarto de la noche se reprisa la popularísima zarzuela del maestro Caballero Gigantes y cabezudos...

Martin.—La nueva Empresa que ha tomado en arriendo este teatro inaugurará la temporada el domingo próximo...

Auguramos a la nueva Empresa que por ese camino logrará pronto el favor del público.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Los buitres de París

EL RECUERDO DEL OTRO

CASA REAL

UNA MUJER MUERTA

Fotografía «Siul»

CASA DE LA VILLA

Junta municipal.

Comenzó a las once y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

Se ha concedido una prórroga, que terminará el 20 de actual...

Otro aprobatorio de las modificaciones que precisa introducir en el presupuesto vigente...

Otro disponiendo quede sin efecto el acuerdo municipal relativo a la amortización de la plaza de capellán del segundo departamento de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma...

NOTICIAS GENERALES

En la Clínica Médico-Quirúrgica Municipal de Laringología, establecida en la Casa de Socorro del Centro...

CONTRA la debilidad general, nada mejor que el Jarabe Hipofosfitos Salud.

La comandadora del monasterio de mercenarias de Don Juan de Alarcón...

Se tomarán acuerdos con el número de los que asistan.

Se pone en conocimiento de los opositores a las plazas de médicos de guardia supernumerarios de la Beneficencia provincial...

El Presidente del Consejo recibió anteayer tarde en el Senado a los obreros Solera, Rodríguez, Pradell y Muntorral...

Gabinete Médico de Socorro del Barrio de Salamanca.—Resumen de los servicios prestados por este Gabinete durante el mes de noviembre último.

En consulta pública, 875; en consulta de niños, 177; a domicilio y en el Gabinete, 125; casos judiciales, 19; vacunados, 4; en consulta de boca, 179.

Total: 1.379.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—9,45. Las flores de Aragón.

ESPAÑOL.—10. Los semidioses y Los obreros del oro.

COMEDIA.—10 (función popular). El buen español y Un consejo de amigo.

ZARZUELA.—5,30 (función triple a precios de doble). Maruxa y El rey de la banca...

APOLLO.—6 (sencilla). ¡Te la debo, Santa Rita! y Adelta Lulu en su repertorio...

LARA.—6,30 (doble). Petit café (tres actos)...

ESLAVA.—6 (función entera). Las pecadoras (tres actos)...

COMICO.—10,30 (sección doble). La suerte perra (dos actos)...

CERVANTES.—6,30 (sección vernumth). Moneda corriente (dos actos)...

COLISEO IMPERIAL.—5,30. Los diputados.—6,30. El ladrón (especial)...

NOVEDADES.—(Día de moda).—5,45. El merer de una gitana...

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30 (vernumth de gran moda)...

PRICE.—A las 9,30 de la tarde y 10 de la noche. Cabiria...

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—A las 5. primer viernes aristocrático...

Noche.—A las 9,45, el mismo programa.—Palcos, 4 pesetas...

PRINCIPE ALFONSO.—(Géova, 16 y 18 y General Castanos, 6)...

TEATRO INFANTA ISABEL.—Bebe, espía.—Butaca, 30 centimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Grandioso éxito: Los buitres de París...

AVISOS UTILES

BUEN NEGOCIO

Se traspasa estable, once vacas holandesas, jóvenes y sanas...

PARA CONVENTOS Y COLEGIOS

Camas y muebles a precios baratísimos, en Santa Brígida, 1. Teléfono 4.677.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

**OPTICA "AMERICA"**  
ALCALÁ, 20.  
Estamos seguros de hacer en óptica el trabajo mejor, más rápido y más barato. Traiganos la receta de su oculista ó prescriba precio por correo.

**Debilidad sexual**  
(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) - epimorrea, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervinal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. - CINCO PESETAS CAJA - Correo 5,50

**Sombreros** terciopelo, últimos modelos, desde 10. Casa acreditada, única especial para lutos á precios increíbles. - Montero, 16, principales.

**PAN PARISIEN Y** catálan. Se expone en sus fábricas La Vienesa, Recoletos, 4, y San Marcos, 26; Postas, 4; Serrano, 54; Fernando VI, 10; Sagasta, 4; Castelló, 8; Lagasca, 33; Carranza, 6; Juan de Mená, 18; Plaza Humilladero, 4; Fuencarral, 94; Toledo, 68; Doña Barbara de Braganza, 5, y en buenas panaderías.

**OPOSICIONES AYUNTAMIENTO**  
Apuntes contestando programa por los Sres. Zaballo y Rey, de venta en librerías Fé, Puerta del Sol, 15, y Suárez, Preciados, 48. En última convocatoria ingresaron números 4, 7, 9, 14, 17, 22. Preparación por funcionarios del Onerpo, abogados, autores enantes. Clases tarde y noche.  
FUENCARRAL, 41 (antes Maldonado, 11).

**EL CARBON BARATO**  
Cok metáurgico. Tonelada, 5 ptas. Quintal, 46 kilos, para cocinas, 3,30. Antracita, 2,90. Ovoides, 2,60. Carbon esclava, 5 ptas. Ciso, 2,25 ptas. Teléfonos 4,900 y 6,050. San Vicente, 3. Valencia, 2. Alcalá, 120. Jesús y María, 2. Alberto Aguilera, 47, y Glorieta de Quevedo, 3.

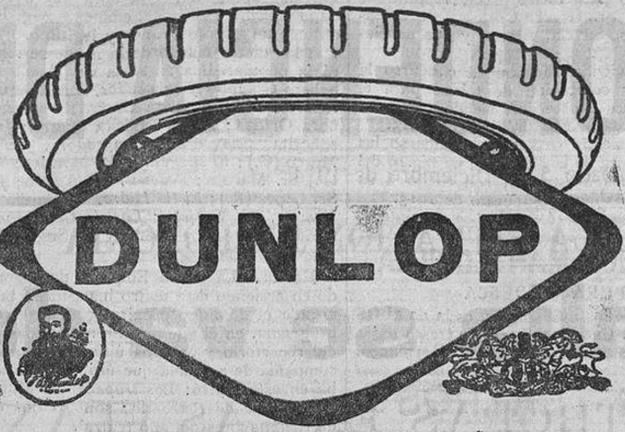
**CRONICA MEDICA**  
**TOSAS REBELDES.** Ciertas tosas son hasta tal punto rebeldes á las medicaciones ordinarias, que se las considera fácilmente como incurables. Esas tosas congestivas fatigan el corazón, conmueven el sistema nervioso, acarrear dolores de cabeza é insomnio.  
En estos casos difíciles, las **Cápsulas Cognet**, á la dosis de 2 ó 3 en cada comida, dan resultados sorprendentes; facilitan en seguida la expectoración para agotarla en breve, suprimen toda molestia en la respiración, hacen desaparecer esa necesidad irresistible de toser tan temida por los enfermos y triunfan de la tos más violenta y más pertinaz.  
Ya se sabe con qué facilidad un catarro descuidado conduce á la tuberculosis pulmonar; pues bien hay que tener presente que los médicos de mayor renombre consideran las **Cápsulas Cognet**, no solamente como el mejor remedio contra las tosas catarrales y las gripes persistentes, sino tambien como el más seguro preventivo contra las afecciones consuntivas del pecho.  
Dr. RAPEL.  
Exljase en las farmacias las verdaderas Cápsulas Cognet, con la firma del autor y la dirección: 43, Rue de Saintonge, París.

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

**MARCA CONCEDIDA VINOS TINTOS**  
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**  
ELCIEGO (Alava).  
Pidanse en todos los hoteles y restaurants.  
DEPOSITOS EN MADRID  
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastang, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Pasco de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.  
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».  
**Aviso muy importante á los consumidores.**  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que protege la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra **marca concedida.**

**LA SEÑORITA**  
**Concepción de Martí y de Rocafort**  
FALLECIÓ EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 1914  
Á LOS VEINTIDÓS AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.  
R. I. P.  
Sus desconsolados padres, D. José y doña María; hermanos, José Luis, Dolores, Nieves y Jorge; tíos, primos y demás parientes,  
**SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.**  
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, de nueve á doce del día 5 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Barcelona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

LEGÍTIMOS NEUMÁTICOS INGLESES



**DUNLOP**

UNICOS ALMACENES Y OFICINAS EN ESPAÑA:  
**PASEO DE RECOLETOS, NUM. 25, MADRID**  
TELÉFONO 4.741. TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

**SUBASTA**  
de una casa y solar, sitos en la calle de Jardines, 7, de la villa de Getafe, el día 10 del actual, á las doce, en la Notaría de D. Primo Alvarez Cueva, Hileras, 17, Madrid, donde se encuentran de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

**DINERO**  
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill' de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

**AGENCIA CORTES**  
Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.  
PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

**SOCIEDAD ANONIMA**  
- DE -  
**ÓMNIBUS DE MADRID**

Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1915, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, paseo de los Pontones, número 2.

**PIÑAS FRESCAS**  
á 2,50 una. Chirimoyas, á 20 céntimos una. Melones japoneses, 75 céntimo uno. Cídras, 50 céntimo uno. Chumbos, 60 céntimo docena. Barquillo, 20.

**¿Queréis casaros ventajosamente?** Escribid á **La Actividad**, Apartado de Correos 642, Madrid.—Hay muchas señoritas y viudas con capitales de 3.000 á 15.000 duros que desean legalmente casarse. Admitimos inscripciones á ambos sexos.

**AVISO**  
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es, Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

**LA CASA Central de Compras PAGA**  
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y **Papeletas** del Monte, aunque estén empeladas en casas de Prestamos, y vendidas.  
Postas, 7 y 9.

**JONASIL**  
No habrá más **Calvos**



por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curarla calvicie y parar la caída del pelo **INMEDIATAMENTE.**  
Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor JONAS, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas á este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.  
Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.  
Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

**ACEITE de HOGG**  
de HIGADOS FRESCOS de BACALAO  
Sin olor ni gusto desagadables  
**EL MEJOR de los FORTIFICANTES**  
Remedio soberano para prevenir y combatir:  
**Tos - Bronquitis - Tuberculosis**  
RECOMENDADO para las **PERSONAS DÉBILES, NIÑOS RAQUÍTICOS**  
No se vende más que en frascos triangulares.  
AVISO. Para evitar las falsificaciones, exigir sobre el envoltorio el sello de la UNION de los FABRICANTES  
HOGG, Farmacéutico, 13, Rue Paul Baudry, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias.

**Tengo muchas Registradoras de ocasión desde 200 Pts. á plazos Preciados-11.**

**DINERO** al comercio, fácil pago, Cuentas, 8, entresuelo; de 5 á 8

**DINERO** el Comercio, fácil pago. Hortaleza, 120, 1.º de 5 á 8.

**GRAN ocasión:** Automóviles chasis, carrocerías, venta, cambio y plazos. J. Sanz Mayor, 43; de 1 á 5.

**¡Quito gran local con ático!** Núñez de Arce, 14, y almacén propio para industria, con vivienda. Cardenal Cisneros, 10.—Razón: San Vicente, 48, 3.º

**COMADRONAS.** Casa particular, bien acreditada, ocho años establecida, nueve camas disponibles, traspaso todos muebles, 1.500 ptas. Razón: Montero, 19, Anuncios.

**Traducciones de idiomas.** T. Escalante, 13, 1.º izda.

**RELOJITOS** de señora, 6 ptas.; de caballero, 5; pulsera-reloj, 3; de pared, 10. Composturas con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 pta.; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro y árbol, 2; espiral, 2.—Antigua Relojería, Sai, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

**CAMAS DORADAS** LEGÍTIMAS INGLESES Únicas cuyo dorado permanente puede garantizarse. Seprobada la LEGÍTIMIDAD Plafillos.—Espoz y Mina, 5. Casa fundada en 1854

**FALDAS** lana, pelo y jerga, negras y color, á 5, 6 y 8 ptas. Trajes negros, á 6, 8, 10 y 12. La Gloria, 5, Hortaleza, 5.

**NO TENAIS** los efectos de la purga si tomáis una taza de **Manzanilla Espigadora**, que es el mejor tónico y calmante. Pide, dos pesetas en farmacias, droguerías, la Mallorquina y coloniales.

**PARA regalar á las Conchitas** tenemos bolsillos de seda y piel, modelos de novedad; adornos de cabeza muy nuevos y económicos, boas de plumas, corsés, sombreros de novedad, muñecos-Babys, estuches con perfumes, estaches para el aseo de las uñas, pulseras, collares de perlas Oriente y de otras clases; joyeros, relojes, cajas de papel de escribir de lujo, estuches con sellos de lacre, portamonedas y otras mil cosas bonitas y útiles á precios muy reducidos. — **CASA THOMAS, Sevilla, 3, MADRID.**

**ESLAVA JOYERO** vendiendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40

**MANGUITOS** corbates y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid es La Magallana, calle Mayor, 22

**DENTISTA** Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar, precios económicos. MONTEA, 41

**ADMÓN. DE LOTERIAS N.º 33** PUEBLA, 14 Madrid. Administrador, Antonio Fargasa. Envíos á provincias y extranjero. Para sorteo Nacional, no precisan remitir gastos Correo.

**CAMAS DORADAS** Dorado inglés inalterable mil pesetas quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

**AVISO A LAS SEÑORAS** Por cesación de la Casa de Justo Huerta, Fuencarral, 61 y 63 (esquina á la de Colón), se liquidan á precios baratísimos sus grandes existencias de lencería, sedería, confecciones, géneros blancos y de punto. Fuencarral, 61 y 63 (esquina á la de Colón).

**PRUEBE V. SU SUERTE** en la lotería número 34. Preciados, 83.—Administrador, V. Gutiérrez Solana.

**LACTINA ANTINEURALGICA** La mejor preparación para combatir los constipados, dolores de cabeza, afecciones nerviosas, sin estropear el estómago, por aplicarse en succionen por la nariz, como el Rapé, obteniéndose la curación en el acto.—Caja, 2,50 pesetas.—Depósito, Garcerá, Príncipe, 13.—Madrid.

**FIGURAS Y NACIMIENTOS** «LA FORTUNA», HORTALEZA, 11 y 13

**¡¡¡ Señores anunciantes!!!**  
Pedid tarifas gratis á la Agencia de **JOSE DOMINGUEZ**  
Plaza de Matute, 3, 2.º dra. Madrid.  
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, en la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la Agencia más económica de Madrid.

**EL SEÑOR**  
**D. FERNANDO GARCIA DE LA LASTRA**  
Ha fallecido el 3 de diciembre de 1914, á las seis de su mañana, á los sesenta y dos años de edad,  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa, doña Pilar de Friedrich; hija doña María de las Mercedes; hijo político, D. Gerardo Lassalle; nietos hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.**  
La conducción del cadáver tendrá lugar el día 4, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Olózaga, 12, al cementerio de la Almudena.  
Todas las misas del día 4 en San José, las del día 7 en la iglesia del Asilo del Sagrado Corazón (Claudio Coello), y las gregorianas que empezarán el día 5 á las ocho en San José, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Preciados, núm. 24